

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono número 37. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

DOS EDICIONES DIARIAS

Precio de suscripción en España: SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales. TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las 7 y 1/2 de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

## UN LIBRO DE ELORRIETA

### “LIBERALISMO,”

Bien conocido es de los salmantinos el nombre de don Tomás Elorrieta y Artaza. Como un meteor luminoso pasó por la Universidad salmantina, y dejó en el ambiente la agradable impresión de su vasta cultura, de su fácil palabra, de sus distinguidas maneras de «gentleman». — Y lo escribo en inglés recordando que Elorrieta es un anglicismo, y que tiene metido en la médula «el liberalismo inglés».

El nombre de Elorrieta, conocido en Salamanca, lo es más en el mundo político español, en el ámbito intelectual de España. Cateórico de Derecho político, diputado y luego Senador, sus intervenciones en las Cámaras, en Ateneos y Academias, le conquistaron bien joven una justa reputación de activo e inteligente — que es algo más que intelectual — en el campo de las luchas políticas. Quizás su fío espíritu contemporizó en ese viejo partido liberal, algo más de lo que consentían la pureza de los ideales; pero ha conservado, como se ve en el libro que acaba de publicar, el imperativo categórico de la recta interpretación doctrinal del liberalismo.

«Liberalismo» se titula ese libro, y es, en efecto, como un Breviario de ciudadanía, para todo el que tenga en su pecho un hábito de progreso y conozca la evolución de las ideas que han inspirado y dan sentido a la vida moderna.

Que está apagado y como dormido ese conocimiento y sentimiento a la par del ideal liberal, es evidente. Y, sin embargo, nadie se atreverá a negar que ese sentimiento — aún inconsciente — es el que agita y conduce a ese cuarto Estado a las grandes multitudes, cuyos movimientos acochan con inquietud los bien hallados a la fortuna.

En el poema que Milton dedicó a la primera Revolución inglesa — escribe Elorrieta — una princesa se halla encadenada y encantada en el castillo de un mago, y los hermanos de ella, con ánimo de libertarla, se apoderan del castillo y persiguen al hechicero y a su escolta de monstruos; pero, ebrios con el triunfo y maravillados ante los tesoros allí guardados, se olvidan de conjurar el hechizo que la tiene dormida y de despertarla.

Despertar a la princesa, despertar el sentimiento de la libertad, es en efecto lo que han olvidado los liberales que han gobernado últimamente a España. Ese sentimiento liberal se apoya en un conocimiento más o menos consciente; en el conocimiento de que «la libertad es el sistema de condiciones de la dignidad humana». Conjunten — añadimos nosotros — la libertad individual con la libertad colectiva, asociativa, es la obra complementaria del liberalismo moderno.

El libro que examinamos esboza en quince capítulos el desenvolvimiento de esta doctrina: el liberalismo clásico y las soluciones económicas de los actuales problemas; el concepto de la soberanía; la influencia del factor social en el trabajo individual; la igualdad jurídica de los sexos; la libertad sin-

dical; lo que representa la Sociedad de Naciones; la doctrina del Progreso; los antecedentes históricos del liberalismo...

Pero el capítulo — o uno de los capítulos — más atrayentes del libro, es, a nuestro gusto, el del Parlamentarismo. Desmenuza las fáciles críticas que se hacen al sistema parlamentario; poner frente a frente los métodos con que se intenta sustituirle, es convencerse de que hay que volver al Parlamento, de genuina prosapia española, sino se quiere retroceder en la Historia. Y recordemos la frase de Solley: «la política sin historia, es un árbol sin raíces; la historia sin sentido político, es un árbol sin frutos».

Hacer un Parlamento verdadero: esa es la base y garantía de la libertad. Pero sin libertades tampoco es posible hacer un Parlamento. Por eso decía Muñoz Torrero y copia Elorrieta: «la previa censura es el último asidero de la tiranía que nos ha hecho gemir por siglos. El voto de las Cortes va a desarraigar hoy esa tiranía o a confirmarla para siempre. La libertad, sin la imprenta libre, aunque sea como se ha dicho el sueño del hombre honrado, será siempre un sueño».

Y ahora, ¿en qué consistirá que algunos escritores modernos quieren hacer bafa de los liberales progresistas de nuestro siglo pasado, creyentes y víctimas de esos ideales honrados, nobles y justos?

Estos iconoclastas literarios a lo Pío Baroja, ¿qué concepto tienen de la historia, que les permite juzgar con las luces de hoy las zonas obscurecidas del ayer, y llaman tontos a los que nos han preparado el goce presente?

Lo menos que puede decirse es que se ignoran a sí mismos.

Pío Baroja, por ejemplo, ha escrito en su última novela «El gran torbellino del Mundo», estas palabras: «Nuestra vida es historia, no sólo nuestros hechos exteriores, sino nuestra personalidad interior». Para nuestros recuerdos, buenos y malos, tenemos algo de los rumiantes, y en la segunda o tercera masticación es cuando, a veces, les encontramos el verdadero gusto».

Si, amigo Baroja, hay que mastica, y rumiar la Historia para comprender a los hombres, a esos liberales progresistas de que usted se ha burlado; usted que ha escrito esto: «Ahora bien; hay tipos extraordinarios, hay que reconocerlos, capaces de sacrificarse por cosas lejanas; por ir al Polo, por resolver un problema difícil, por enterarse de lo que pasa en el lago Tanganika, por analizar el sudor de un apestado. Esa es la humanidad grande».

Y, en efecto, en esa humanidad grande hay que colocar a algunos

**Publica El Adelanto** diariamente número de SEIS páginas, y frecuentemente de OCHO, con fotografías. Nuestro abono de conferencias telefónicas con Madrid es de cuarenta y cinco minutos diarios. Son, por tanto, nuestros originales informativos y de publicidad los más completos.

de nuestros antepasados, que se sacrificaron por cosas lejanas — lejanas todavía — por ideales de fraternidad y justicia; hombres extraordinarios, que este libro de Elorrieta nos recuerda y cuyo ideario más perfeccionado nos pone delante para que podamos envasar el vino viejo en odres nuevos.

H. Rodríguez Pinilla.

Salamanca, Junio, 926.

### La inauguración del ferrocarril Avila-Salamanca

Hablando ayer con el Gobernador civil, señor Díez del Corral, sobre la inauguración de la línea férrea de Avila Salamanca y de la venida del Rey, nos manifestó que había recibido una carta del duque de Miranda, participándole que Su Majestad tenía concedidas 400 audiencias y que la suya hacía el número 70, no obstante lo cual vería si podía anticiparla.

Añade el mayordomo mayor de palacio que don Alfonso asistirá a la inauguración, que no tendrá lugar en la primera decena del mes de Julio, porque el rey marcha a Inglaterra, donde permanecerá tres semanas, y también porque faltan ultimar algunos detalles relacionados con el material de tracción.

Termina su carta el duque de Miranda anunciando que comunicará oportunamente el día en que será recibido por el Rey, juntamente con las demás autoridades salmantinas.

Por su cuenta agregó el señor Díez del Corral, que hasta ahora son tres las compañías que han solicitado la explotación en la línea Avila Salamanca.

La compañía del Norte, la de Medina Salamanca y la de Madrid Cáceres Portugal.

La concesión la verificará el Consejo Superior Ferrovionario.

### EL PALUDISMO

Por la Inspección de Sanidad se nos ha facilitado la siguiente nota oficiosa: Presentado en esta inspección el doctor don Pedro Lozano Padrós, de la Comisión central Antipalúdica, enviado por la Dirección general de Sanidad, se ha comenzado a verificar una visita a las zonas palúdicas, con objeto de proceder a la instalación del Dispensario Antipalúdico Nacional, siendo visitados a este objeto Aldehuela de la Bóveda, Villavieja de Yeltes y Ciudad Rodrigo, pueblos que habían ofrecido local y medios para su instalación.

Una vez hecho el estudio conveniente, se establecerá este Centro en uno de los indicados puntos, según indiquen las necesidades sanitarias de la provincia.

### Una conferencia de don Jesús Miranda

Nuestro querido amigo el prestigioso profesor de la Escuela Especial de Agricultura de Madrid, don Jesús Miranda, tan conocido y estimado entre nosotros, ha pronunciado recientemente una notable conferencia en la Central de Maestros de la corte.

La conferencia estaba organizada por la Sociedad de Jardineros, desarrollando el tema «La horticultura en Madrid» El señor Miranda puso de manifiesto la exigua extensión de terreno que en la

capital de España se dedica al cultivo hortícola y el estado rutinario de éste; pues llega a ser casi desconocido el empleo de abonos minerales.

Describió el conferenciante las dificultades que ofrece el clima, explicando el modo de vencerlas, recordando las principales características del cultivo forzoso, que levanta en los alrededores de grandes ciudades europeas como París y Bruselas, por ejemplo, «verdaderas «fábricas» de verduras, donde se obtiene en todo tiempo «engañando», mediante el empleo artificial del calor o del frío, a la Naturaleza.»

Dió fin el señor Miranda a su interesante e instructiva conferencia, citando numerosos casos en apoyo de su tesis y fué objeto de calurosos aplausos, a los que unimos los nuestros, muy sinceros y cordiales.

### QUISICOSAS

«Definitivamente parece que se inaugura en Septiembre la línea de Avila a Salamanca».

[Con que se inaugura al fin!  
[Con que al cabo se inaugura línea de tanto postín  
y de inacabable hechura!  
[Con que va a venir el Rey!  
[Con que viene el presidente y un enorme contingente de la castellana grey!  
[Con que desde aquí a la Corte, y ya en un nuevo campán, igual que por un resortec, en sólo tres horas, ¡zá!  
[Un tren que será bonito y será bueno y barato — aunque esto parezca un mito — te deja en tan poco rato!  
[Con que es un hecho la cosa y la feria salmantina tendrá esta nueva combina tan grata y apetitosa!  
[Con que no hay vacilación!  
[Con que esto ya se terminante y acaba así la obsesión de esta chufia circulante.  
Esto dicen y aseguran por millonésima vez, mas será una senestez de las que siempre perduran, si tu, que ya, a no dudár, de todo te has percatado, oyes la nueva... sentado por lo que pueda tonar.

### UNA CONFERENCIA

Hoy, a las cuatro de la tarde, dará una conferencia sobre el tema «Derecho musulmán», en el salón de actos del Ayuntamiento, el culto teniente coronel del regimiento de La Victoria, don José Sánchez Ledesma. El acto es público.

### EL SUCESO DE AYER

## JOVEN AHOGADO EN EL RIO TORMES

Profundamente impresionados por las escenas de amargura y dolor que presenciámos ayer, sobre las nueve de la noche en las riberas del Tormes, vamos a reseñar la trágica muerte de un joven en pleno vigor, que pereció ahogado en el río Tormes.

También hemos de consignar como asunto previo, que dicho accidente trágico es el primero de la temporada que registramos, y para que no se suceda interesamos de la autoridad municipal, que adopte las medidas de policía que juzgue necesarias e ineludibles para evitarlos.

### ANTES DEL ACCIDENTE

Sobre las seis y media de la tarde salieron de su casa, calle de San Bernardo (barrio de la Prosperidad), los hermanos Gerardo Cortés Alonso, de veintidós años, herrero de oficio, y Antonio, de catorce, llevando en un saquito unas sardinas y pan, sin duda para merendar en el campo.

Indudablemente que el propósito de ambos hermanos era bañarse, y después del baño merendar juntos.

Los dos se tiraron al agua, y nadando casi juntos, llegaron al sitio denominado de Las Mimbres, de la margen de La Serna, término municipal de Santa Marta.

### LA MUERTE

Sin que se conozcan las causas, es lo cierto y doloroso que Gerardo debió sentir un peligro muy inmediato, pues durante unos momentos parece ser que pudo sujetarse a las mimbres, mientras su pobre hermano Antonio pedía a grandes gritos socorro y auxilio.

En estos inenarrables momentos, Gerardo desapareció bajo las aguas para no volver a reaparecer con vida.

El Antonio, asombrado, proseguía demandando auxilio cada vez más desfallecido y casi accidentado, al ver que su hermano hablaba huido en las aguas.

Rápidamente comenzó a congregarse en la margen opuesta, a la que acababa de ocurrir el suceso en el lugar llamado la Peña Pobre, un numeroso gentío.

## LOS PROBLEMAS DE SALAMANCA Y LAS CUESTIONES MUNICIPALES

Una conversación con D. Endoxio de Castro.

Creyendo de una gran trascendencia para Salamanca todos los problemas que el Ayuntamiento tiene planteados y que afectan directamente a su vitalidad actual y futura importancia de ciudad moderna, nos hemos entrevistado con el concejal del Ayuntamiento de Salamanca, don Endoxio de Castro, que tan activa y serena labor está realizando en la discusión de los Presupuestos municipales.

Amablemente, ha contestado el señor Castro a nuestras preguntas con el dominio y seguridad que tiene en estas cuestiones municipales, glosando los problemas de vital interés que el Municipio y la ciudad tiene planteados.

«¿Qué piensa usted — preguntamos — de los servicios municipales y de las mejoras que son necesarias en estos servicios, en relación con los nuevos presupuestos?»

«Pienso — nos dice el señor Castro — que los servicios municipales dependen de dos factores esenciales: Del presupuesto y de la organización que tiene que cumplir la función.»

Desgraciadamente, no hay un sólo servicio bien atendido en Salamanca. Es esto debido más a una falta de organización que a deficiencias de las dotaciones. Tan es así, que he afirmado que los servicios podían y debían ser mejorados sin aumentar un sólo céntimo en los presupuestos.

Es preciso para esto tener el valor cívico necesario para prescindir de personalismos y hacerse sordo a los requerimientos de la amistad y de la caridad.

Pero no todos tenemos esta virtud. Esto trae como consecuencia que haya un servicio de limpieza, sin que la ciudad esté limpia; que haya un servicio de pavimentación, sin que la ciudad esté pavimentada, que haya, en fin, montado un servicio de vigilancia, estando desatendida la población en este respecto.

«¿Por qué ocurre esto, se preguntará usted?»

«Porque es poca la cantidad presupuestada para estos servicios? No. Es porque, siendo pocos, son menos los que rinden el trabajo que su deber les impone.»

El Ayuntamiento actual, como todos los que le han precedido, está animado del mejor deseo para solucionar sus problemas.

Si fuera posible mejorar todos los servicios sin tocar al pelo de la ropa a ninguna persona, sin mermar, en fin, algunos de los derechos adquiridos, tenga usted la seguridad de que se mejorarían. Pero esto no puede ser, y si se que-

ren solucionar muchas cosas ha de ser mermando derechos adquiridos, sin decir si éstos se han adquirido bien o mal. Se convencerá usted de lo que digo, manifestando, por ejemplo, que si en Salamanca hubiera 12 barrenderos y éstos cumplieran con su deber el servicio sería deficiente pero no malo.

Otro tanto ocurre con los demás servicios: si en Salamanca, en vez de 40 guardias municipales, hubiera 20 solamente y éstos cumplieran con su deber, nuestra ciudad sería un modelo en este género.

Quiere esto decir, que el defecto no está en el órgano, ni en el presupuesto: está en las personas.

Ahora mismo se vota el presupuesto municipal con un aumento, en el de gastos, de cerca de un millón de pesetas.

Se quiere organizar un servicio de incendios, la guardia municipal y el servicio de limpieza, y yo tengo la seguridad de que, si no se organizan disciplinadamente estos cuerpos, continuarán desatendidos los servicios y Salamanca no tendrá una organización perfecta de estos servicios municipales.

Hoy, y usted ha podido enterarse, se ha presentado en el Ayuntamiento una ponencia firmada por tres concejales y de la cual yo formaba parte, acerca del reglamento de la Guardia municipal, en la que se atacaba de frente el problema, por entender que los males hay que cortarlos por la raíz.

No se ha aceptado íntegramente la ponencia. Creyeron los señores concejales que no se podían tocar ciertas cosas y que tenían que quedar indemnes ciertas tradiciones, por lo cual yo tengo la sospecha de que la reorganización de la Guardia municipal, que supone un aumento de 80 a 90 mil pesetas, puede ser ineficaz para Salamanca.

Yo desearía engañarme, pero me temo que en esto, como en otras cosas, voy a resultar un zhorfi.

«¿Qué va a pasar cuando se llegue a la nivelación de los presupuestos?»

«Me temo una catástrofe. Me explicaré. El proyecto de presupuesto que en la actualidad se discute fué elaborado en una forma anómala, a juicio mío. De ello es causa de que en el presupuesto de ingresos, como en el de gastos, no haya una orientación fija.»

No sabemos si en el proyecto de presupuesto de gastos, por ejemplo, ha habido el criterio de limitarse a las cargas obligatorias, anulando las voluntarias. No sabemos si se ha creído conveniente ir a la organización de los servicios con un límite prudencial, si se han de crear nuevos servicios o sostener o mejorar los presentes.

En los ingresos no se nos dice si el criterio a seguir debe ser imponer tributos a la riqueza, sobre las rentas, o apelar a los impuestos indirectos, crear nuevos impuestos o acrecentar los existentes, estando, en definitiva, sin una orientación fija en estos asuntos.

En el deseo manifestado por todos los concejales de mejorar los servicios municipales, se han votado cantidades con grandes aumentos y, en cambio, en los ingresos no se ha hecho un estudio detenido de los impuestos de que podríamos echar mano para cubrir los gastos, utilizando los existentes hasta agotar su cuantía o crear otros nuevos, y lo que es peor aún, que en los ingresos se configuran partidas que alcanzan sumas fabulosas, a mi juicio incabables.

Veá usted, por ejemplo, la cantidad votada por lo que se calcula se cobrará por impuesto sobre la gasolina y que asciende a 150 000 pesetas. Visto está que Salamanca no puede dar ese ingreso.

«¿Hay que ver el número de toneladas de gasolina que se tendrían que vender para que se recudase esa cantidad?»

Igualmente me parece excesivo el impuesto figurado por el incremento del valor de los terrenos.

La consecuencia de todo esto vamos a verla muy pronto y es que existirá un gran desnivel entre los ingresos y los gastos en el presupuesto que se está discutiendo.

«¿Cómo se podía llegar a la nivelación, pregunta usted?»

Según mi modesta opinión, haciendo que desaparezcian los gastos aquellos que no son obligatorios para el Municipio, y, si preciso fuera, echando mano de algunos recursos que concede la ley, aunque tengan un carácter extraordinario y hubiese necesidad de solicitar la autorización que exige lo legislado, y, en definitiva, castigando los gastos hasta donde sea posible.

A la hora presente falta por realizar una importante labor, cual es la redacción y aprobación de las ordenanzas para la exacción de los impuestos.

De que estén bien o mal redactados depende que la exacción se cobre con regularidad, rindiendo todo el producto que de ellos puede y debe esperarse.

No hay que negar que todos ponemos nuestra buena voluntad para mejorar nuestros deberes.

Me temo que la falta del estudio meditado y sereno de la cuestión, sea la



EL SEÑOR

## Don Quintín Rubio Martín

JEFE DE ESTACION JUBILADO

falleció, en Salamanca, el día 18 de Junio de 1926

a los setenta y tres años de edad

habiendo recibido los Auxilios Espirituales.

D. E. P.

Su hijo político, don Javier de Valdivia y Eulate (ausente); nieto; hermanas, doña Agustina y doña Genara Rubio; hermanos políticos, doña Manuela Fernández y don Leopoldo González; sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y se dignen asistir a la conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, sábado, 19, a las doce de la mañana. Casa mortuoria: Calle de la Fuente, 2. El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

causa de que las ordenanzas no sean tan perfectas como fuera de desear.

Por todo lo expuesto y por otras razones que no hay por qué ocuparse aquí, considero que la nivelación de los presupuestos va a ser una cuestión difícil de resolver y acaso el motivo de que alguna de las pocas mejoras que van proyectadas en el presupuesto actual tengan que abandonarse.

—¿Qué problemas de los planteados cree usted de más interés?

—Hay algunos muy importantes. Todo problema municipal es siempre interesante; pero, según mi leal entender, hay tres de tal trascendencia que merecen preferente atención por parte de Salamanca.

Es el primero, el que se refiere a la terminación de la red de alcantarillado y construcción de dos colectores que recojan las aguas residuales y pluviales; uno en el sector Este, y otro, en el Oeste de la ciudad.

Yo no creo que se pueda pensar en resolver el problema sanitario sin que esa obra se halle totalmente ejecutada.

Y el segundo de esos problemas es el de la pavimentación de la ciudad.

No se puede, ni pensar siquiera, en una organización rudimentaria del servicio de limpieza, sin un decoroso pavimento en la población.

Y, por último, está el problema del abastecimiento de aguas potables y depuradas, lo cual determinaría, desde el primer momento, una apreciable disminución de la mortalidad y morbosidad de esta pequeña urbe.

Para acometer decididamente la resolución de esas cuestiones enumeradas, se pensó en concertar una operación de crédito con el Banco Central de Crédito de España.

Las gestiones realizadas en Madrid con este propósito fueron absolutamente satisfactorias. El excelentísimo Ayuntamiento acordó la ejecución de aquellas obras y que se confeccionasen los proyectos del presupuesto, y, por razones que desconozco y no me puedo explicar, este proyecto de operación, viable y fácil, duerme en el sueño de los justos.

Y lo que es peor aún, se están realizando obras parciales, lo cual será a la larga en daño de los proyectos generales.

No creo que exista para Salamanca cosa alguna de mayor interés que el que puede despertar esa cuestión, porque al mismo tiempo que se resuelven aquellos básicos problemas locales, se proporcionaría abundante trabajo para las clases obreras, atacando la crisis de trabajo que aquí se padece.

Estos son, enumerados a la ligera, los principales problemas que Salamanca y su Ayuntamiento tienen planteados. Los creo interesantísimos y dignos de estudio.

—¿Serán resueltos, seguirán en pie sin resolverse? ¿Quién lo sabe! Hoy, por hoy, tengo mis dudas y mis temores. Ojalá me equivoque, para bien de todos.

El señor Castro, amablemente, dió fin a la conversación mantenida, con un significativo gesto de duda y de recelo. Ahí quedan sus palabras meditadas, serenas, dignas de llamar la atención de Salamanca, para que los problemas que tiene planteados se solucionen y entren en un camino de viabilidad, que don Eudoxio de Castro, profundo conocedor del asunto, cree fácil resolver.

R. A.

### Potencia financiera de una Compañía Inglesa de Seguros

Capiamos de la «Frankfurter Zeitung» del 2 de Junio de 1926:

#### EMPRESTITO ESTONIANO EN INGLATERRA

El Empréstito Estoniano en Inglaterra para la compra de material de ferrocarril, es ya cosa hecha con el aval del Gobierno Inglés. Dicho empréstito, importante 130 000 libras esterlinas, ha sido consentido por la «Royal Exchange Assurance» a base de la expresada garantía, para un término de diez años, al 5 por 100 de interés anual. El tipo de emisión es de 98 1/4 por 100.

Como garantía, el Estado Estoniano entrega obligaciones por el importe del Empréstito. Los ingleses no han exigido ninguna clase de prendas materiales, tales como, por ejemplo, la garantía de los ingresos de los ferrocarriles.

La suma prestada ha sido pasada ya a la cuenta del Gobierno Estoniano en el «Royal Bank of Scotland».

Oficial de peluquería, interno o externo en la de Francisco Colorado, Doctor Bisco, 49. 3-3

Espigadero y otoñada, se arrienda, en Salmoral, para cuatro mil cabezas lanaras. Para tratar, con la Comisión del Gremio de Labradores de dicha villa. 5-5

Casa. Se vende la número 19 de la calle de la Estafeta. En la misma informarán. 8-8

Se arrienda local para tienda o comercio en la Plaza Mayor, número 2. Informes, Melquiades Estévez, calle Nueva de San Bernardo, letra A (afueras del Campo de San Francisco). 4-4

Se vende un coche automóvil de cinco asientos, completamente nuevo, a toda prueba y muy barato. Para informes, Azafranal, 46. 5 a 5

Agostadero. Se arrienda para 160 cerdos el espigadero de uno de los cuartos en la Rade; y también se arriendan en el mismo para 450 cabezas de ganado lanar. Para tratar, con el retero, Victoriano del Arco, en la misma. 3-1

Redes. Se venden y arreglan redes para pájaros y pesca. Informará, Avelina Miguel, barrio de la Prosperidad. 2-1



# URODONAL

es la salvación del reumático porque disuelve el ácido úrico.

## cura el reuma, gota, artritis, ciática, dolor de riñones.

El reuma se localiza principalmente en los puntos indicados en este grabado y se manifiesta con dolores agudos en los huesos, articulaciones y músculos, hinchazón en la parte dolorida, dificultad al andar y moverse, punzadas, falta de apetito, pesadez, jaquecas, sofocaciones, rojeces en la piel, frío en las extremidades, sensibilidad a los cambios atmosféricos, etc. EL URODONAL hace desaparecer a las pocas tomas la mayoría de estas molestias y sufrimientos, que imposibilitan la vida ordinaria, y cura definitivamente y con rapidez no igualada la raíz del mal y sus funestas consecuencias en todos sus grados.

Productos Chatelain y 2 bis, Rue de Valenciennes, PARIS

15 Grandes Premios

Pida folleto explicativo que se envía gratuitamente dirigiéndose a S. Q. F. de los Establecimientos ROCAFORT DORIA, S. A. Apartado 718 - Barcelona



### Un camino expedito ofrece a la infancia el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Combate la debilidad, la inapetencia, la desnutrición y el raquitismo, vigoriza los músculos y fortifica los huesos, ayudando a los niños en su crecimiento sin mengua de su salud.

Más de 35 años de éxito creciente Aprobado por la Real Academia de Medicina

AVISO: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso con tinta roja.



Várices, Úlceras, Reumatismos, Gota, Dolores

### Mala Sangre, Malas noches

Los enfermos de la sangre están condenados a sufrir; gota, reumatismos, lumbago, neuralgias fuertes les amenazan sin cesar. Las várices, flebitis, úlceras varicosas les entorpecen el sueño y la terrible arterio-esclerosis les hace pasar muchas pesadillas. A menudo su piel está llena de sarpullidos, eczemas, herpes, eritemas, siccosis, barros, psoriasis. Durante la noche las comezónes no les dejan en paz. Pero que no se desesperen. Millares de personas, atormentadas así por la sangre, han visto su existencia transformada de la mañana a la noche por el *Depurativo Richelet*, que obra maravillosamente aún en los casos más críticos. Eliminando las toxinas, el *Depurativo Richelet* cura radicalmente los dolores, suaviza las venas y las arterias, limpia la piel, cierra las llagas y las úlceras, que desaparecen sin dejar la menor señal.

Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorio L. RICHELET, de Sedan, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

## GRAMOFONOS

Gran surtido de DISCOS y GRAMOFONOS de todas clases, a precios reducidos.

Accesorios y reparaciones.

### Casa De-Bernardi

Almacén de música y pianos. Pérez Pujol, 5. Salamanca.

### AUTOCAMIONES U. S. A. «LIBERTY»

Stock completo de piezas de recambio.-Agencia exclusiva para España

ANGEL VIVANCO ELCAÑO, 20, BILBAO - a. h. 20 JI.

En las SOIRÉES dará usted una nota de buen gusto obsequiando a sus invitados con una copa de ANISETE MAYGOLO

Es el licor de Salvo mejor preparado.

Propietario: BALTASAR HERNANDEZ VITORIA

### Usted tendrá España en la mano con un ejemplar del Anuario General de España (Bailly-Baillière - Riera)



### Su nombre

recorrerá todos los lugares de España y del Extranjero si inserta usted un anuncio en esta obra importantísima que es consultada constantemente por millones de personas del comercio e industria y profesionales

3 TOMOS

sólidamente encuadernados: 75 pesetas Franco de portes en toda España

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A.

Ección P. - Consejo de Cliento, 240 - Barcelona

# NOTAS DE SOCIEDAD

### PARA ELLAS

Evidentemente es extraño que los «smockings» iniciados en la moda en los comienzos de la temporada actual no hayan sido del gusto de las mujeres elegantes.

Poco a poco, estas han ido conquistando terreno sobre la adopción de los trajes muy masculinizados; se han cortado el cabello al modo de los hombres; han adoptado sus maneras y hasta sus vicios, como el de fumar, y, sin embargo, ¡oh, decepción!, una tendencia tan dentro de los gustos modernos no ha hallado eco en el espíritu femenino.

Esto indica, desde luego, una reacción saludable, digna de aplauso y de estímulo. Las locas cabecitas femeninas comienzan a razonar, contrastando su actitud con la de los hombres, que en estos asuntos de la moda continúan por derroteros equivocados, adoptando tendencias que en nada dicen a favor de su sexo.

Desde luego que la mujer sigue fielmente adicta a los trajes «tailleur»; pero éstos no tienen más que una vaga reminiscencia de la vestimenta varonil.

Los días bellos y cálidos favorecen la reacción iniciada e imponen trajes muy femeninos: telas sutiles y vaporosas, gamas luminosas que realzan la belleza de la mujer.

No se ven más que «toilettes» verdes, rojas, rosas, azules... y sobre todas, el azul crudo, que casi lastima la vista, «azul toile», como lo denominan en París y del cual algunas mujeres huyen aún un poco intimidadas.

El rosa, en cambio, muéstrase dulcemente en tonalidades risueñas. El color favorito es el «cendre rose», con el cual se confeccionan lindos «tailleurs», complementados por el sombrero y las medias de idéntico tono.

### VIAJES

Han salido:

—Para Madrid, el distinguido catedrático de este Instituto, don Ricardo Beltrán González, y su bella señora e hijo.

—Para el mismo punto, donde pasará una temporada, el distinguido médico don Santiago Gómez Hernández.

—Para Puerto de Béjar, donde pasarán la temporada de verano, la señora de don Joaquín Corvo y sus bellas hijas Luisa y Angelita.

—Para Cuenca, el culto catedrático de este Instituto provincial, don Victoriano Lucas y su distinguida señora.

—De Puente Canedo (Orense) para Moraleja (Cáceres), don Julián García Plaza.

—Para Valladolid, don Félix Martín Albert, con su distinguida señora.

—Para Gallegos de Argañán, don Joaquín Corvo y su bella hija, Elvira Corvo.

—Han llegado: De los baños de Retortillo, doña Ramona Falcó, viuda de Lauradó.

—De Segovia, el catedrático de aquel Instituto, don Leonardo Martín Echevarría.

### NUEVO ABOGADO

Ha terminado brillantemente sus estudios, obteniendo la licenciatura de Derecho con la honrosa calificación de sobresaliente, el distinguido alumno de esta Universidad don Teodoro Manuel de Larrauri.

Reciba, tanto éste, al que deseamos muchos éxitos en su carrera, como su respetable padre, don Juan, querido amigo nuestro y jefe de la biblioteca de la Universidad, nuestra cordial enhorabuena.

### COMIDA ÍNTIMA

Para celebrar el éxito obtenido en las oposiciones del Cuerpo Jurídico militar, recientemente celebradas, por el joven abogado don Eduardo No Louis, varios amigos han organizado una comida íntima en el restaurante Puche, a la que podrán asociarse cuantas personas así lo deseen.

La comida se celebrará el próximo domingo, 20 del actual, a las diez de la noche, y las tarjetas, al precio de 15 pesetas, podrán adquirirse en el mismo restaurant hasta el medio día del domingo.

### NATALICIO

La señora doña María Elvira Gil de Parra, esposa de don Tomás Parra Sánchez, oficial de Telégrafos en Béjar, ha dado a luz un niño, con felicidad. Que les sea enhorabuena.

### DE DIAS

Pasado mañana, día de San Luis de Gonzaga, es el santo de las señoras de Torres, Señora viuda de Rodríguez González, Iglesias; señoritas de Estelita, La Rosa, Carrafia y Hernández, y de los señores gobernador militar, general Navarro; gobernador civil, señor Díez del Corral; Maldonado, Sevillano, vizconde de Revilla, García Romo, Romano Cuesta, Capdevila, Arias, Clavo, Domínguez, Hernández García, González Fernández, González Martín Valdivia, Sáenz Castro, Manzano, Martín de las Cuevas, Martín Casado, Castro Regayo, Román, Romero, Pozo, del Val, Domínguez Berrueta, González Martín, Hernández Contreras y Gómez Sánchez.

### FALLECIMIENTOS

En Santos (Los), ha descansado en el Señor el virtuoso sacerdote don Alonso Rodríguez, ecónomo de Tornadizo. Reciban sus filiales hermanas, doña Vicenta y doña Griselda, y demás familia el más sentido pésame.

—En Béjar ha fallecido ayer, víctima de rápida dolencia, el joven y prestigioso médico don Nicolás Antiguada, persona estimadísima de cuantos conocían sus dotes de bondad, y su afable y cariñoso trato.

Lamentamos tan sensible desgracia, y

enviamos el más sentido pésame a la familia del finado, muy especialmente a su padre, nuestro querido amigo el inteligente médico y activo corresponsal de EL ADELANTO, don Félix Antiguada.

—Ayer falleció en esta capital a los setenta y tres años de edad y confortado con los auxilios espirituales el jefe de estación, jubilado, don Quintín Rubio Martín.

Persona de meritisimas cualidades, siempre fué modelo de honradez y laboriosidad, siendo estimadísimo de sus compañeros y amigos que se honraban con su sincero y afable trato.

La muerte de este distinguido señor ha causado profundo sentimiento en esta capital donde se le quería y apreciaba.

Muy de veras enviamos nuestro pésame sincero a su hijo político don Javier de Valdivia y Eulate; nieto; hermanas: doña Agustina y doña Juana Rubio; hermanos políticos: doña Manuela Fernández y don Leopoldo González; sobrinos y demás familia.

### VARIAS

Se ha encargado de la Estafeta de Correos del Castañar, don María Sánchez, oficial de Correos en Medina del Campo, por haber cesado don José Curtó, que marchará a León mañana.

### Las oposiciones a escuelas

Relación de las opositoras que realizaron ayer el ejercicio práctico y puntuación que han obtenido:

Doña Isolina García Moreno, 25 puntos; doña Heliodora Arbas Galán, 25; doña María Manuela Gavilán González, 37,5; doña Eathor Holgado Cuadrado, 25; doña Mercedes Cordero Mendieta, 26,9; doña Estrella Barzal Dorrego, 26.

Para hoy están convocadas las opositoras comprendidas entre los números, 99 al 108, ambas inclusive, y como suplentes, las diez siguientes.

### «El Adelanto» en Vitigudino

(De nuestro corresponsal)

UNA MUJER ENCONTRADA MUERTA EN SU DOMICILIO - SOLEMNE FUNERAL POR EL SR. VELASCO.

En las primeras horas de la mañana de hoy 17, ha sido encontrada, ya cadáver, en su domicilio sin número calle del Amparo, Ludivina Alvarez, soltera, de más de 70 años de edad, con familia en el pueblo de Fregeneda.

Las vecinas Socorro Montes e Inés Hernández, al ver que transcurría la hora en que acostumbraba la pobre Ludivina salir a la calle para hacer su vida ordinaria, se asomaron por una de las ventanar de la casa que encontraron abierta y vieron, con gran sorpresa, que estaba caída en el suelo, junto a su cama y que no contestaba a los llamamientos que le dirigían ni en ella se observaba el menor movimiento, apresurándose a dar cuenta al Juzgado, ante cuya autoridad se procedió a la apertura de la puerta de la casa, quedando confirmados los primeros temores que tuvieron, certificando el médico forense señor Sánchez Tapia, de que ya era cadáver creyendo la sobreviviera la muerte al momento de comenzar a desdusarse para meterse en la cama la noche anterior, pues estaba vestida con las ropas que usaba a diario.

Hace días sentíase enferma y parece ser padecía frecuentes ataques cardiacos.

El Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial, dando principio a la instrucción de las correspondientes diligencias.

La muerte de la desgraciada Ludivina ha sido muy sentida, especialmente entre sus vecinos que la estimaban por sus bondades. Descanse en paz.

Se ha celebrado un solemne funeral por el alma del exalcalde de ésta señor Velasco.

La viuda y demás familia del finado han podido ver cómo aún perdura y perdurará el profundo sentimiento que a todo el vecindario de esta villa produjo la trágica muerte del amigo inolvidable, pues han asistido al acto, aunque no con carácter oficial, don Ignacio Rodríguez, actual alcalde que le sucedió, concejales, Juzgados y demás autoridades, niños y niñas de las escuelas y del colegio con sus respectivos maestros, maestras, Hijas de la Caridad y numeroso público de ambos sexos, recordando entre el personal de fuera, a don Gaspar Alba; al médico del Cubo de Don Sañcho, señor Morfín; a los señores Manzanera, parientes de la viuda, de San Felices de los Gallegos; a don Claudio Toribio, farmacéutico de dicho pueblo y otros muchos.

Terminado el funeral, el numeroso público se trasladó al domicilio de la viuda para cumplir la costumbre cristiana de rezar una oración.

Tanto esta desconsolada señora como la distinguida familia de los señores de Velasco, me ruegan haga público por las columnas de EL ADELANTO su agradecimiento a cuantas personas han asistido a este acto.

M. Lagar.

Pastos de agostadero. Se arriendan para 250 a 300 cabezas de ganado lanar. Informará, Miguel Jiménez Calvo, Arrabal del Puente, Ciudad Rodrigo.

8-8

MEJORAS FERROVIARIAS

LAS NUEVAS OBRAS Y EL NUEVO MATERIAL DE LA COMPAÑIA DE MEDINA DEL CAMPO A SALAMANCA

Ayer mañana, en su despacho de las oficinas de Medina-Salamanca primero, y más tarde, mientras admirábamos el nuevo material adquirido y las obras ya realizadas o en construcción, de esa Compañía, tuvimos el placer de charlar con el joven y culto ingeniero don Víctor de N6.

Hombre que sigue la brillante tradición, que marcara el venerable Mr. Louis mientras estuvo al frente de la explotación de la línea Medina-Salamanca, don Víctor de N6, une a la actividad y entusiasmo que le proporciona su temperamento siempre joven, la cultura y la inteligencia necesarias para continuar labor de tan amplia portada y que tanto puede favorecer los intereses de nuestra región.

Todos estos días se ha venido hablando, desde las columnas de EL ADELANTO, unas veces por propia iniciativa y otras a impulso de ideas que nos han su- gerido particulares y autoridades, de lo que significa para Salamanca el poder re- solver de modo definitivo el problema fecundo del turismo.

Ayer, mientras hablábamos con don Víctor de N6 y contemplábamos la obra realizada por su iniciativa, para colocar a Salamanca en condiciones favorables de ser visitada sin gran esfuerzo por turistas y forasteros, pensábamos en lo que supone el trabajo fecundo de ese ilustre ingeniero, y en lo que Salamanca puede ganar mediante la transformación que se opera en esa línea que él dirige, vía de comuni- cación obligada para las tres cuartas partes de visitantes que nos lleguen del resto de España.

Y como mantenemos firme la creencia de que nada es posible hacer en nuestra ciudad para fomentar el turismo mientras no dotemos convenientemente nuestras vías de comunicación, mientras no nos tomemos la molestia de ampliar esos ser- vicios, mientras no organicemos fáciles itinerarios para el viaje de los foraste- ros, mientras no se procuren medios de disminuir esfuerzos y favorecer el deseo de confort que a todo visitante rico place, de aquí el que hoy, que creemos se da un paso gigantesco en ese sentido, mediante los nuevos itinerarios que establece Me- dina Salamanca, con la adquisición del nuevo material, con las obras llevadas a ca- bo y en proyecto en esa línea, lancemos las campañas a vuelo y mostremos nuestra más efusiva y cordial satisfacción.

Salamanca estaba necesitada de esas reformas, y nuestro agrado sube de punto, al verlas realizadas con prontitud inesperada, merced al valimiento, celo e inteli- gencia de nuestro paisano, el ingeniero director de la vía, don Víctor de N6, a quien Salamanca y la Compañía deben gratitud. Gratitud que irá en aumento a me- dida que vayan siendo bienhechora realidad, los vastos proyectos concebidos—al- gunos ya puestos en práctica—por el competente ingeniero.

Jam.

NOTAS INFORMATIVAS

LAS NUEVAS INSTALACIONES

El paseante que dirige su marcha ha- cia la estación, o el viajero que desde ésta se dirige a Salamanca, no puede evitar que su mirada curiosa se detenga durante unos segundos en las paredes, ya terminadas, de pabellones que, a la derecha de la entrada principal y cerran- do la rotonda por ese lado se han cons- truido recientemente.

Ruidos de motor que llegan a sus oídos aumentan su curiosidad, y se pre- gunta, sin querer, qué nuevas dependen- cias pueden haberse establecido allí o qué nuevos servicios cumplirá el motor cuyo ruido se escucha.

Don Víctor de N6, que nos acompaña en esta mañana soleada y alegre, en la visita que a la estación hacemos, satis- face nuestra curiosidad una vez dentro del edificio y ya en presencia de las obras que tratamos de curiosear.

—Este pabellón—nos dice—que se extiende inmediatamente al andén y en sen- tido perpendicular al mismo, son las nuevas cocheras donde, al amparo de la intemperie, se guardará el material que no sea necesario para el tráfico corriente y donde se podrán llevar a cabo las reparaciones necesarias.

El edificio en cuestión está integrado por cinco naves, con dos vías ya cons- truidas en cada una, de treinta metros de fondo por siete y medio de anchura. Caben en él, cómodamente, treinta o cuarenta coches de diferentes tamaños, y se halla adosada, al mismo edificio, por el lado que mira a la estación, una sexta nave, donde se han instalado los servicios telegráficos y eléctricos nece- sarios para el movimiento.

En este pabellón se comprueba la car- ga eléctrica de las baterías de los coches, se cargan éstas, se atiende a las necesi- dades del servicio telegráfico, se instala- n todos los aparatos de medida para el alumbrado eléctrico de la estación etcé- tera, etc.

Por el lado que mira al andén, en contacto también con las cocheras, se ha construido otro pabellón donde se ins- talan los siguientes servicios:

Lampistería; servicio de incendios; re- corrido de material; mozos de estación; guardia civil; encargada de los lavabos; carabineros y policía, seguridad y vigi- lancia, con despachos y calabozos.

EL NUEVO MATERIAL ADQUIRIDO PARA ATENDER LOS SERVICIOS

Frente a las cocheras y paralela a la fachada del pabellón donde se instalan, una vía de cinco metros de ancha atra- viesa la estación, desde el paseo hasta los talleres de la compañía de Salaman- ca a la Frontera portuguesa.

Sirve para dar paso a un magnífico trasbordador, cuyo material, montaje e instalaciones metálicas, proceden de la casa Manuel Aguirre, de Madrid.

La vía, que habrá de soportar pesos que superan a 60 000 kilogramos por unidad de superficie, ha sido preciso cons- truirlo con grande esmero, abriendo po- zos y rellenándolos de cemento, sobre los cuales traviesas de hierro, revestidas también, constituyen sólida base encima de la cual descansan los railes que per- miten marchar al trasbordador eléctrico.

En la parte opuesta del andén, se hal- lan cinco coches magníficos, que hoy estrenará la Compañía, en el tren de viajeros que saldrá de Salamanca para Medina, a las diez y veinticinco.

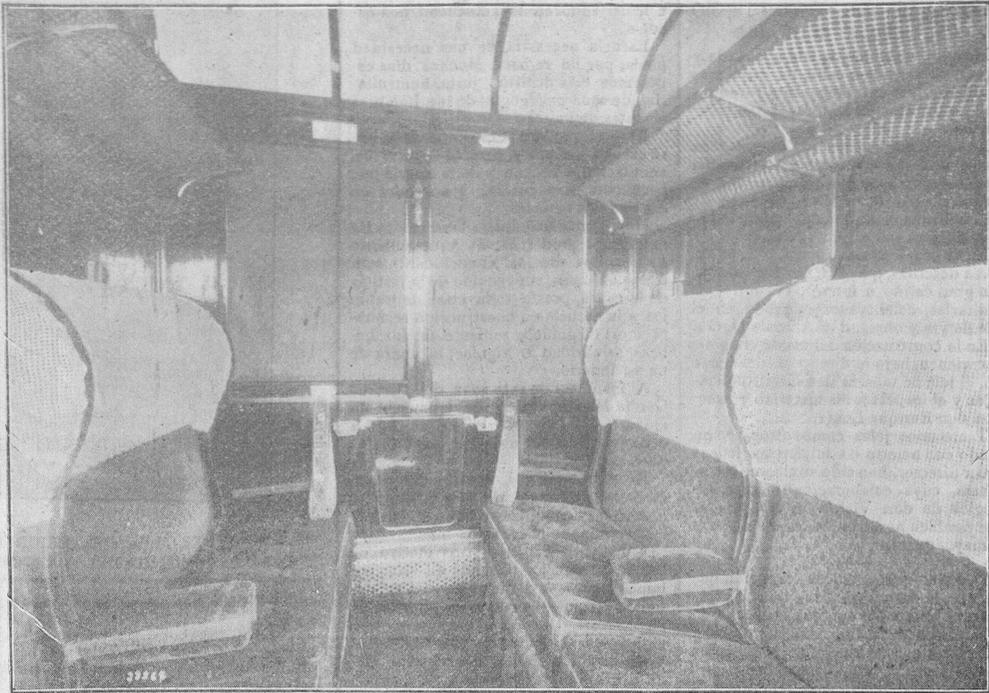
Este material se utilizará más tarde, solamente, en los trenes rápidos que comenzarán a funcionar desde primeros del mes que viene.

Llevarán solamente 1.ª y 2.ª, y servirán para enlazar, con arreglo al nuevo itinerario que se ha mandado a la apro- bación de la Superioridad, con los trenes de igual nombre que desde Madrid a Irún y viceversa harán su recorrido diario por la línea del Norte.

El nuevo material lo constituyen cin- co coches. Dos son de primera clase y forman parte de la serie A. F. H. V. co- rrespondiéndoles los números 101 y 102.

De segunda, uno solo; serie B. F. H. V. número 101, y de tercera clase, otros dos, serie C. F. H. V. números 105 y 106, por tener ya la Compañía en su po-

Unas líneas de comen- tario. Hablando con el ingeniero director don Víctor de No. Una visita a las nuevas dependen- cias e instalaciones. El material de viajeros que estrena hoy la compa- ñía. Más proyectos de obras importantísimas, ya autorizadas y otras adquisiciones de mate- rial. Los nuevos servi- cios de enlace entre las líneas del Norte y Salamanca-Medina.



INTERIOR DE UN DEPARTAMENTO DE PRIMERA CLASE DE LOS COCHES DEL FERROCARRIL DE MEDINA A SALAMANCA



INTERIOR DE UN COCHE DE TERCERA CLASE DE LA COMPAÑIA DEL FERROCARRIL DE MEDINA A SALAMANCA.—FOTOS ANSEDE

der y al servicio del público los nú- meros 101, 102, 103 y 104.

Los coches de primera se hallan mon- tados con arreglo a las mayores exigen- cias modernas.

Tienen instalaciones de alumbrado eléctrico, con dos focos en cada departa- miento, cuyas llaves respectivas son independientes; pudiendo ambas dar media luz, luz plena y apagar los focos totalmente a voluntad de los viajeros.

Hay en cada coche cuatro departa- mentos de ocho plazas cada uno, mas otro de tres, provistos de una mesa, ce-

Los coches de 2.ª se diferencian po- co de los de 1.ª

Lleva cada coche cinco departamen- tos de ocho plazas cada uno y otro al final del pasillo de tres plazas. El piso es de goma, en vez de estar alfombrado como el de los de 1.ª, y llevan persianas de maderas; carecen de mesa dentro de los departamentos; pero, por lo de más, salvo los gusnecidos y almohado- nes que son distintos, los servicios de estos coches de 2.ª son equivalentes a los ya indicados de 1.ª clase.

Los coches de 3.ª tienen cinco departa- mientos de diez asientos cada uno; un departamento de nueve y otro de cinco pudiendo, por consiguiente, cada coche, llevar sesenta y cuatro viajeros.

Tienen pasillo central y el alumbrado, también eléctrico, lo facilitan siete focos de gran potencia, lo que permite leer cómodamente durante el viaje.

Todos estos coches llevan sus corres- pondientes plataformas, en todas las cua- les hay alumbrado eléctrico, del mismo modo que en los retretes, con espejo de luna, incluso en los de 3.ª.

En los talleres de la Compañía, cons- truyese, actualmente, ahora un magnífico coche «B-gie» para viajeros cuyo bi- llete sea de 1.ª clase. El coche corres- ponde a la serie AA. F. H. V. y su nú- mero es el de 201; quedará terminado quizás el mes próximo, y entonces se comenzará la construcción del 202 y la de otro de 2.ª clase que corresponde a la serie BB. F. H. V. número 201.

LOS NUEVOS HORARIOS Y LOS SERVICIOS QUE HABRAN DE ESTABLECERSE CON ARREGLO AL MISMO.

Todo esto, nos decía el Ingeniero Di- rector, señor N6, tendrá su máxima apli- cación cuando nos devuelvan aprobados los nuevos horarios, que desemos se implanten a primeros del mes próximo.

La finalidad que con ellos perseguimos, es la más fácil y cómoda comuni- cación de Salamanca con Madrid y con Valladolid y el Norte.

Mediante ellos, y de acuerdo con los horarios de los rápidos del Norte, esta- bleceremos nuestros rápidos también, que llevarán solamente primera y segun- da, pero en los que el viajero no tendrá que pagar suplemento alguno.

De estos trenes, dos son los más im- portantes.

El que ahora sale a las diez y veinti- cinco de la mañana, para enlazar a la una con el rápido que va a Irún, saldrá a par- tir del mes que viene a las diez y cua- renta y cinco de nuestra capital y sin de- tenerse en otra estación del trayecto más que en Cantalapiedra, hará el recorrido en el mismo tiempo que actualmente lo hace el sud exprés; o sea, en una hora y cuarenta y cinco minutos.

Igualmente el tren que actualmente llega a Salamanca a las tres y media de la tarde, con idéntica combinación que el anterior, lograremos que llegue a nues- tra ciudad a las tres de la tarde.

Otros trenes ligeros los convertiremos también en rápidos; el mixto de las 2 45 se desdoblará, llevando los viajeros en la forma indicada para los trenes rápi- dos y las mercancías en otro tren que saldrá por la mañana.

Confiamos en atender el servicio de tal modo, y a partir del mes que viene, que no se desaproveche para el viajero ni una sola combinación, e invierta en los viajes el mínimum de tiempo posible. OTRAS OBRAS APROBADAS YA POR LA SUPERIORIDAD Y NUEVAS ADQUISICIONES DE MATERIAL

Todas estas transformaciones y otras que necesariamente habrán de llevarse a efecto, requieren la construcción de nuevas obras.

De estas, algunas han sido ya aproba- das por el Consejo Superior de Ferrocarriles y se han incluido en el plan de obras a realizar en el año de 1926.

Otras habrán de incluirse en las obras que se aprueben para el año próximo, pues son de grandísima utilidad y de realización perentoria.

Entre ellas figuran las siguientes: Am- pliación de la estación de Fresno el Vie- jo; construcción de muelles cubiertos en todas las estaciones de la línea; adquisi- ción de locomotoras, proyecto en estu- dio; adquisición de setenta vagones cuyo pedido ha sido ya efectuado a tres casas distintas, que los están ya constru- yendo; la Casa Mariano del Corral e Hi- jo; la Compañía auxiliar de Ferrocarriles de Beasain, y los Herederos de Ramón Múgica, de San Sebastián.

Los setenta vagones que nos servirán estas casas, tienen estas características: cuarenta cerrados, veinte jaulas y diez abiertos de bordes de altura máxima.

Otra de las mejoras, cuya realización puede considerarse ya un hecho, es la instalación de teléfono automático para todas las dependencias de la estación de Salamanca y de la Compañía, con deri- vaciones para todo el trayecto de la vía.

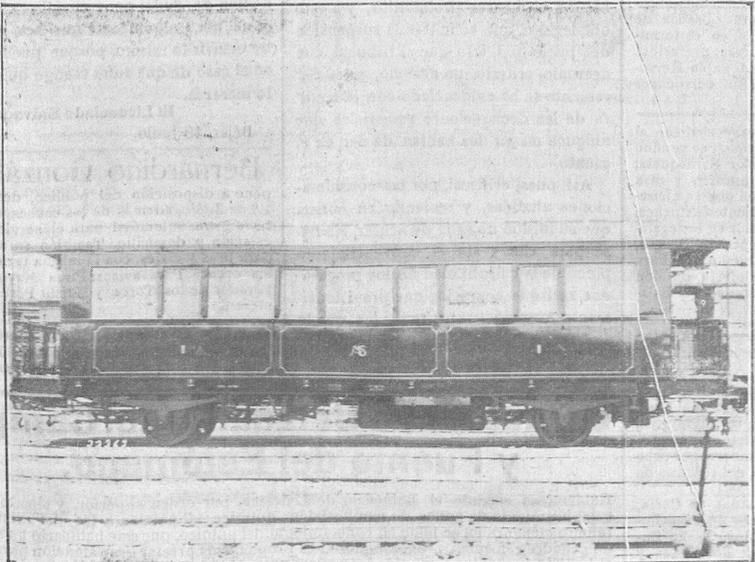
Alguna de estas mejoras se llevan a cabo, mediante la ayuda del Estado y de acuerdo con los proyectos generales del Consejo Superior de Ferrocarriles.

El proyecto, hoy en estudio, que se re- fiere a la adquisición de máquinas más pesadas y potentes, que permitan obte- ner velocidades superiores a las actua- les, requiere la renovación total de la vía.

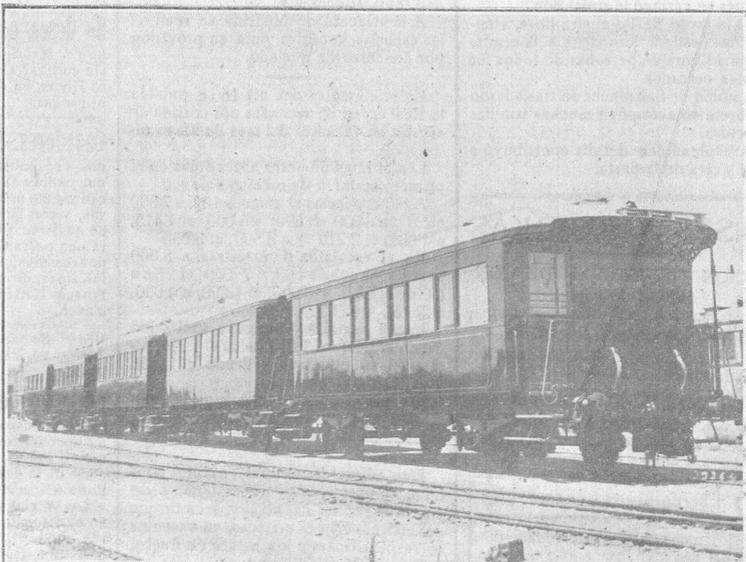
El tipo actual, tiene que ser sustituido por el tipo de vía del Norte, con carril de cuarenta y dos y medio kilogramos por metro, y las obras metálicas del tra- yecto, puentes, etc., tienen que ser re- construidas en condiciones favorables, para soportar los nuevos pesos y las nuevas velocidades.

La adquisición de esas máquinas, la de vagones, ya contratada, los muelles cu- biertos en todas las estaciones, la insta- lación del teléfono y reforma y ampliación de la estación de Fresno, se hace, como le indicó, con la ayuda del Estado, por haber sido incluidas dichas obras y adquisiciones, en el plan de obras de me- jora y adquisición de material para el año 1926, aprobado por el Consejo Su- perior de Ferrocarriles.

En la explanada próxima al lugar don



VISTA GENERAL DE UN COCHE DE PRIMERA CLASE DE LA COMPAÑIA DEL FERROCARRIL DE MEDINA DEL CAMPO A SALAMANCA



GRUPO DE COCHES NUEVOS DE LA COMPAÑIA DEL FERROCARRIL DE MEDINA DEL CAMPO A SALAMANCA



# CONFERENCIAS TELEFONICAS

El general Martínez Anido ha marchado a Las Hurdes

## El Gobierno vota un crédito de siete millones de pesetas para la industria de Béjar.

### Esta mañana se celebró Consejo de Ministros.

A la salida.

Madrid.—Fué deseo del jefe del Gobierno que éste celebrase Consejo esta mañana en la Presidencia. Poco después de las once comenzó el Consejo, que terminó después de las dos de la tarde.

A la salida se facilitó, por el ministro del Trabajo, la nota índice de lo tratado en el Consejo:

Estado.—El Consejo se ocupó de la propuesta del embajador de Inglaterra, sobre tratado comercial para beneficio de las colonias británicas.

El ministro dió cuenta de asuntos de carácter internacional de la conferencia de París, de la situación de Portugal y de las relaciones de España con otros pueblos.

Gobernación.—Se aprobó la reparación de los cables submarinos entre Ceuta, Vélez, Melilla y Formentera.

Hacienda.—Se aprobó una transferencia de crédito, importante siete millones de pesetas, para pagar los vencimientos que el Estado adeuda a los fabricantes de Béjar.

Se estudió asimismo el presupuesto económico que ha de regir desde Julio a Diciembre, antes de las reformas tributarias.

Gracia y Justicia.—El ministro dió cuenta de las reformas de su departamento, de un decreto prorrogando la actuación de los jueces municipales hasta fin de año y de otros asuntos de régimen interior.

Ampliación del Consejo.—Siete millones de pesetas para Béjar.

Madrid.—Como antes decimos, el Gobierno celebró esta mañana Consejo de ministros, porque así fueron los deseos del señor Presidente y de los demás consejeros de la corona, para tener libre la tarde. El Consejo fué largo porque las materias tratadas en el mismo lo requerían.

La primera parte de la reunión se destinó a conocer la detallada marcha de las operaciones en Marruecos y el desarme de las cábilas, cuyo desarme excede a todo cálculo. El ministro de Hacienda dió cuenta de los presupuestos que han de regir en el período comprendido de Julio a Diciembre.

Se acordó anticipar por medio de la prensa una nota fijando los impuestos que han de figurar en el presupuesto. Después de regir éstos se introducirán las reformas tributarias que deben comenzar a regir desde 1.º de Enero.

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de varios asuntos de su departamento y de las reformas que van a acometerse.

El ministro de Estado informó al Consejo de los asuntos internacionales de actualidad, entre ellos de la situación política de Portugal, de las relaciones de España con otros países, del tratado comercial con las colonias inglesas y de la conferencia franco española, que se celebra en París. El Consejo aprobó los puntos de vista que sostienen los delegados españoles que asisten a dicha conferencia.

El martes próximo el Gobierno se reunirá en Consejo por la mañana, con el fin de continuarle por la tarde.

Se aprobó un crédito extraordinario de siete millones de pesetas que el Estado adeudaba a la industria pañera de Béjar. El Gobierno se ha apresurado a aprobar este crédito en virtud de la aguda crisis que atraviesa dicha industria y por el deseo de que pueda ser remediada.

### NOTICIAS DEL DIA

Martín Anido, a Las Hurdes. Madrid.—Ha marchado a Las Hurdes el ministro de la Gobernación, general Martínez Anido.

Los reyes, a Londres. Madrid.—Sus majestades los reyes emprenderán el anunciado viaje a Londres el próximo día 25.

El hijo del sultán. Madrid.—El embajador de Fran-

cia, señor Peretti della Roca, obsequió al mediodía de hoy, con un almuerzo, al hijo del sultán de Marruecos, Muley Yusef.

La suscripción para los expropiados. Madrid.—La suscripción pública abierta a favor de los expropiados españoles, asciende hoy a la suma de 63 323 pesetas.

El Ayuntamiento de Madrid se ha suscrito con 5 000 pesetas.

Un alcance de trenes.

Madrid.—En la Inspección de vigilancia de la estación de las Delicias, se ha recibido un parte telegráfico del jefe de la estación de Villaluenga, comunicando que el tren mixto ha sido alcanzado por un mercancías, resultando heridos levemente Benjamín Miguel, empleado del tren y cuatro viajeros.

El accidente ocurrió a las cinco de la madrugada.

Otro accidente.

Madrid.—En la plaza de Cánovas frente al Palace Hotel, volcó una motocicleta que conducía el señor Arizmendi.

En el sidecar iban un matrimonio y un niño.

Todos resultaron heridos.

Un descarrilamiento.

Madrid.—El tren mixto de Irún descarriló en Palacios de Goda, no ocurriendo por fortuna desgracias personales.

Anciana muerta por un tranvía.

Madrid.—En la calle de Bravo Murillo un tranvía arrolló a la anciana Amalia Franco, la cual quedó muerta en el acto.

General herido.

Madrid.—Cuando salía de su domicilio, sito en la avenida del Conde de Peñalver, el general Soto Barbadillo fué arrollado por un taxi.

El señor Soto recibió heridas de alguna importancia, de las que fué curado en la Casa de Socorro.

Otro accidente.

Madrid.—Una camioneta automóvil chocó con un autocamión, en la calle de Segovia.

No ocurrieron desgracias personales.

Nueva suspensión de una causa.

Madrid.—En la sala primera de la Audiencia comenzó a verse hoy de nuevo la vista de la causa instruida contra el distinguido periodista y cronista de la guerra de Marruecos, señor López Rienda, por una querrela presentada contra él por el señor Cánovas, quien consideró injuriosos algunos juicios que el señor López Rienda es- támpo en su libro que publicó bajo el título «El millón de Larache».

Se leyó el rollo de la causa. El fiscal pedía para el procesado la pena de cuatro años de prisión, 10 000 duros de indemnización y 5 000 pesetas de multa.

El defensor señor Salazar Alonso, solicita la absolución del procesado.

Seguidamente el señor López Rienda declara que todo cuanto aparece en su libro no son más que informaciones tomadas de la comandancia general, al igual que lo hicieron los demás periodistas, afirmando que al publicar el libro no llevó más idea que la de contribuir al restablecimiento de la justicia, sin pretender injuriar a nadie.

Renuncia la defensa a algunos testigos, y el presidente del tribunal no admite estas renunciaciones, por lo cual se suspende de nuevo la vista de la causa, creyéndose que ha de volver a verse en el venidero mes de Julio.

Accidente en Cuatro Vientos.

Madrid.—En las primeras horas de esta mañana, el soldado Francisco Valle, natural de Zamora y alumno de la escuela de aviación, aterrizó violentamente con el aparato que pilotaba, quedando gravemente herido.

Inmediatamente fué auxiliado.

Dice Primo de Rivera.

Madrid.—Cuando esta mañana salió del palacio de la Presidencia el general Primo de Rivera, dijo

a los periodistas que en el Consejo, del que se les facilitaría una nota, se había conocido de los telegramas recibidos de París enviados por los delegados españoles, y que el Gobierno había aprobado los puntos de vista de los delegados con referencia a la situación de Abd el Krim.

La firma regia.

Madrid.—En la presidencia se ha facilitado la firma regia de hoy. Entre los decretos firmados por el Rey, figura uno del ministerio del Trabajo, aprobando el reglamento del personal de las escuelas industriales; otro de Fomento, prorrogando hasta 1.º de Agosto el estudio del plan de anchura de las yuntas de los carros; otros varios sobre concesiones de cruces, etcétera.

Una nota.

Madrid.—En la Presidencia se facilitó, al medio día de hoy, una nota oficiosa, en la que se hace constar que se ha recibido en la Presidencia del Consejo los informes referentes a la conveniencia de amoldar el año económico al natural.

Han acudido a la información abierta 151 entidades y organismos, de las que sólo dos se muestran partidarias del año económico, que comienza en primero de Abril y termina en 31 de Marzo.

Por su parte, las Diputaciones y Ayuntamientos que han acudido a la información, son de parecer que el período de vigencia de los presupuestos sea de dos años.

Vista de una causa.

Madrid.—En la sala de Justicia del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, se ha visto la causa que se instruyó contra Antonio Roque Pacheco, patrono de la barca «Aurora», que el año 1925 en el puerto de Conill, al examinar una pistola, se disparó causando graves heridas a José Santos.

El consejo de guerra ordinario que conoció de la causa, absolvió a Roque Pacheco, a pesar de la petición formulada por el fiscal solicitando para el procesado la imposición de la pena de dos meses por

lesiones y la multa de 100 pesetas por el delito de disparo.

En la sesión celebrada en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, el fiscal ha pedido para el procesado la confirmación de la pena solicitada por su compañero y la defensa de este ha solicitado la ratificación de la sentencia absolutoria.

Sanjurjo a Tánger.

Tetuán.—Invitado por el ministro de diplomático de Italia en Tánger, ha marchado a aquella población el alto comisario general Sanjurjo, acompañado del general Goded y sus ayudantes.

También se ha trasladado a Tánger con el alto comisario, el regimiento militar de Italia en la embajada de Madrid.

Fiesta de honor.

Tetuán.—Por la noche asistió el general Sanjurjo a una fiesta organizada en su honor y cuya fiesta se celebrará en Tánger.

A este efecto ha llegado a ese puerto el vapor italiano «Stella», que trae algunas significadas personalidades de Italia.

Hoy, y a bordo de un avión, se trasladará el alto comisario a Larache, al efecto de dar instrucciones al general Souza, comandante general de aquella zona, referentes a los aspectos político y militar que para la causa de España es necesario realizar en aquel territorio.

Por la tarde regresará el alto comisario a Tetuán, desde cuya plaza marchará nuevamente a Alhucemas, con objeto de entrevistarse con el comandante general de Melilla, señor Castro Girona, cuya actuación acerca del desarme de las cábilas sometidas última mente no puede ser más lisonjero.

Tentativa para apoderarse de una aldea.

Tanger.—Las últimas noticias que comunican de la zona francesa, anuncian la ejecución de una tentativa llevada a cabo por los indígenas adictos, a fin de apoderarse de la aldea Zoghlin, y cuya tentativa no ha tenido ningún resultado.



### Curaciones sorprendentes sin medicamentos

del asma, de catarros bronquiales (aun antiguos), de enfisema, de las debilidades cardiacas y de la tuberculosis pulmonar.

#### SIEMPRE SE DUDA AL PRINCIPIO

Dicen que un aparato tan pequeño, que justamente llega a cubrir la boca y la nariz, puede obtener lo que en muchísimos casos no pueden hacer las medicinas de mayor efecto. Y, sin embargo, es verdad. El pequeño aparato llamado, según su inventor, el profesor doctor KUHN, de Berlín, «LA MASCARILLA KUHN», es capaz de producir efectos tan admirables y maravillosos, que vienen a constituir una nueva y fundada esperanza para los enfermos de ASMA, CATARROS BRONQUIALES, ENFISEMA, TOSFERINA, TUBERCULOSIS, etc. Tres veces al día algunas aspiraciones y espiraciones por la máscara RUHN y el enfermo experimenta una mejora nunca esperada y maravillosa, que paulatinamente llega hasta hacer desaparecer los padecimientos más antiguos y desesperados.

También en casos de DEBILIDADES CARDIACAS la mascarilla RUHN, presta grandes servicios—aun ahí donde otros medios fracasaron—y lo mismo ocurre en la ANEMIA, CLOROSIS e INSOMNIOS.

En muchos Sanatorios Pulmonares se ha obtenido verdaderamente inmejorables resultados en el tratamiento de la TUBERCULOSIS PULMONAR.

No se trata de una novedad no experimentada, porque Clínicas del Estado alemán, profesores de renombre, Sanatorios, Hospitales y muchísimos médicos, han reconocido la gran eficacia de la mascarilla RUHN.

Pedid explicaciones más detalladas indicando el padecimiento a VERKOS, INSTITUTO BIOLÓGICO INTERNACIONAL (S. A.), SAN SEBASTIAN. SECCION, I. d.

## Baños de Retortillo

(SOCIEDAD ANONIMA)

Temporada OFICIAL DE 15 de Junio a 15 de Septiembre. Aguas naturo medicinales de muy superior eficacia a casi todas sus similares, declaradas de utilidad pública por Real orden de 14 de Julio de 1905. Clasificadas como sulfurado sódico sulfúricas hipertermiales, de temperatura constante de 48°5 centígrados.

MANANTIAL: Uno con 212 litros por minuto. ENFERMEDADES EN QUE ESTAN INDICADAS: En el reumatismo en todas sus manifestaciones; artritis, en sus diferentes formas; en las enfermedades del aparato respiratorio, catarros pulmonares, bronquiales y tuberculosis local. Sistema nervioso, parálisis centrales y periféricas, histerismo, epilepsia, intoxicación por el mercurio, tratamiento clásico antisifilítico, etc., etc.

Médico director: don Luis Infante.

Grandes instalaciones montadas por la casa Corcho Hijo, de Santander, de inhalaciones y pulverizaciones directas del manantial, dando un resultado sorprendente para los catarros bronquiales y para la convalecencia y maravillosos efectos de la estufa y chorros.

El establecimiento cuenta con una nueva galería y habitaciones dotadas con mobiliario de confort y luz eléctrica y timbres, contando los señores bañistas con estación telegráfica, teléfono al apeadero de El Collado, desde donde parten los automóviles al Balmoray, prensa, servicio de Correo, fonda y hospedaje.

En las estaciones de la línea de Medina y Salamanca a la Frontera de Portugal, se expenden billetes de ida y vuelta a precios reducidos.

A fin de efectuarla se ha interesado del general francés Gounot, el avance de las tropas, las cuales han partido en la última madrugada, para limpiar completamente el sector de Uazan y preparar una operación.

Al Sur de Tazza, que reina una profunda agitación, han sido atacados los indígenas insumisos, los cuales fueron derrotados.

Las bajas de un bombardeo.

Tánger.—Confírmase que durante el bombardeo de Tamaruz resultaron heridos nueve rebeldes y muertos tres, entre ellos el hijo del jefe guerrero, de la cábila de Beni Zelual.

La crisis del Gobierno.

París.—El presidente del Consejo de ministros dimisionario, a quien el presidente de la República confirió nuevamente poderes para la constitución del nuevo Ministerio, nuevamente conferencia con el señor Poincaré, y aunque era difícil que pudiera conocerse el resultado de las gestiones llevadas a cabo para resolver el problema de la política financiera, por la gran reserva que mantenía el señor Briand, acerca de la última parte de sus gestiones se sabe que durante las últimas veinticuatro horas ha cambiado notablemente la situación, debido a la actitud que mantienen los radicales y radicales socialistas.

El programa común.

París.—La tarea que se ha impuesto el jefe del Gobierno, señor Briand, en su afán de reunir en un programa común a todos los partidos, parece ser que es de imposible realización.

Las esencias democráticas.

París.—Mientras los señores Poincaré y Briand estaban dispuestos a realizar los mayores sacrificios por salvar las esencias democráticas en aras de la reconstitución económica de Francia, los señores Herriot y Sarraut por el contrario y en oposición a ese criterio, creen que pueden resolverse la situación presente con una reificación completa y radical de todos los errores cometidos sin menoscabo ninguno para los ideales republicanos.

Briand declina los poderes.

París.—A consecuencia de no haber podido llevar a un acuerdo a estas dos tendencias manifestadas hoy por los representantes de la política nacional, el señor Briand ha intensificado sus trabajos, volviendo a conferenciar con los señores Poincaré y Herriot.

Aunque el presidente de la república, señor Poincaré, siguiendo su costumbre, nada manifestó a los periodistas, se sabe que el señor Herriot se ha negado a entrar en todo Gabinete de concentración que intentase constituir el jefe del Gobierno dimisionario.

Por este motivo, el señor Briand se ha visto obligado a declinar los poderes.

El fundamento de la decisión de Herriot.

París.—La decisión en que se ha colocado el señor Herriot, es debida principalmente a que el grupo radical socialista de las Cámaras, estimando por encima de todo el interés del país, consideró necesario que su jefe debía de rechazar la invitación del señor Briand, para formar parte del Gobierno de concentración.

Al mismo tiempo, el grupo radical socialista ha votado una orden del día, otorgando su plena confianza en la realización de una política de unión republicana de las izquierdas capacitada para resolver la cuestión referente al saneamiento financiero, con medidas inspiradas en absoluto en un espíritu sincero y esencialmente democrático.

Herriot acepta los poderes presidenciales.

París.—Cuando el presidente dimisionario señor Briand salió a las tres y media de la tarde del palacio del Eliseo de declinar los poderes que se le habían conferido,

el presidente de la república señor Doumergue llamó al señor Herriot, encargándole de la constitución del gabinete.

El consultado aceptó el encargo e inmediatamente dió principio a la celebración de consultas y conferencias con distintos hombres públicos.

El palacio de España en la exposición.

Barcelona.—Dentro de breves días, y con asistencia de las autoridades y del cuerpo consular acreditado en esta ciudad, se procederá a la colocación, en los terrenos de la exposición, de la primera piedra del edificio que será el palacio de España.

Las obras de construcción de este palacio se propone el comité ejecutivo realizarlas con una inusitada actividad.

El palacio de España será el mayor que se levante en la exposición.

Medirá 19 metros de altura, y las cúpulas y torres del edificio alcanzarán 60 metros.

Estará emplazado en una superficie de 31 279 metros cuadrados.

El temporal.

Barcelona.—Comunican de Tortosa, que desde hace dos días se ha desencadenado en toda la comarca un imponente temporal de agua y viento.

El huracán ha causado grandes destrozos en el arbolado.

Causa por agresión a un guardia de Seguridad.

Barcelona.—En esta Audiencia se ha visto la causa promovida por atentado a la autoridad contra José María Ullera.

El procesado, el año 1925, promovió con otros compañeros un imponente alboroto frente a la estatua de Casanovas, agrediendo furiosamente a un guardia de Seguridad, dándole varios golpes en el pecho y causándole algunas lesiones en la cabeza.

En su escrito de calificación provisional, el ministerio público solicitaba la condena del procesado, pidiendo la imposición de un año y ocho meses de prisión, pero durante el desarrollo de la vista de la causa, el representante del ministerio público modificó sus conclusiones ante la declaración formulada por el mismo guardia de Seguridad que resultó agredido.

Consideró el fiscal que sólo podía apreciarse el delito de resistencia, por lo cual reducía su petición a la condena de dos meses de arresto.

La defensa recabó del tribunal la absolución.

RIVERA

### CALDAS DE OVIEDO

Reuma, catarros, gripe mal curada. Gran Hotel. — Todo confort. 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE. Médico director: Don Hipólito Rodríguez Pinilla, catedrático de Hidrología de la Facultad de Medicina de Madrid. 8-7 m.

### H. Victoria

RUA, 4

Amplias habitaciones.— Cuartos de baño.— Esmerada limpieza. Coche a todos los trenes.

### GRAN RESTAURANT

por cubiertos y a la carta. Se sirven bodas y banquetes a precios razonables.

### D. MANUEL PIERNA

TELEFONO 390. mt. vv.

### SOMBREROS DE PAJA PARA CABALLERO

Antes de comprar, vea clases y precios en la

### SOMBRERERIA DE RAFAEL GARCIA

Plaza Mayor, 2 (Rincón). 16-a-11

# LIBRO DE VENTAS

CON ARREGLO AL NUEVO MODELO

VENTA

# LIBRERIA DE NUÑEZ

RUA, 25. - SALAMANCA

## SU MEMORIA PRIVILEGIADA

le hará no olvidar la rebaja de precios en todos los artículos de algodón que establecen los

## Grandes Almacenes de Pérez y Paradinas

COLOSAL SURTIDO EN ARTICULOS DE PRIMAVERA Estampados para batas a 75 y 90 céntimos.

COLCHAS SEDA, DESDE 20 PESETAS

En géneros blancos y de sábanas los precios son excepcionales.

CORTE DE SABANA, DESDE 5 PTAS.

LOS QUE MAS BARATO VENDEN

## Banco del Oeste de España.

Domicilio social: Salamanca

Calle de Zamora, núm. 2 (edificio de su propiedad)

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSALES:

Béjar, Ciudad Rodrigo, Peñaranda, Plasencia y Zafra

Principales operaciones que realiza este Establecimiento:

Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras, Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstito, canje y renovación de títulos, conversiones, etcétera. Custodia de títulos y de valores. Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc. Seguros de cambio, seguros de emisión y en general toda clase de operaciones de Banco y Bolsa.

CAJA DE AHORROS: 4 por 100 de interés.

Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etcétera, abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Muchas de ahorro.

HORAS DE OFICINA:

De NUEVE y MEDIA a UNA y MEDIA y de TRES y MEDIA a CINCO y MEDIA



El mundo elegante le prefiere.

CHAMPAGNE  
**Emile Goulet**  
Caves de Coëmont (Francia)

AVISO

## Yallegó champagne Emile Goulet

BODEGAS DE COËMONT (FRANCIA)

El público que desee probar este exquisito vino, puede pedirlo en Hoteles y Ultramarinos, etc. Cosecha supérieure. Tipo Demisee. Cosecha reservada. Tipos dulce, semisecco, seco, extraseco. Pruebe y apreciará la finura y superioridad de este producto sobre otros similares, y la razón de su éxito en los buenos Hoteles y Restaurantes de Madrid.

REPRESENTANTE EN SALAMANCA:

RAMON R. ARENAS. — TELEFONO, 428.

## TEATRO BRETON

EMPRESA MENDEZ

Hoy, a las siete y tres cuartos y diez y tres cuartos.

Debe usted concurrir a este teatro, disfrutando de una agradable temperatura y admirará un

### GRANDIOSO PROGRAMA

compuesto por la emocionante película

### EL TRIUNFO DE RELAMPAGO

Obra que alcanza el máximo valor como espectáculo cinematográfico de grandes proporciones.

Verá por sus propios ojos todo lo importante que en el mundo pasa en

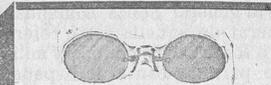
Noticiario "Fox", 40

Y reirá a mandíbula batiente con

### CARRO-MATONES

obra cómica en la que lucen sus portentosas facultades los monos PEP-MAX Y MORITZ

Butaca, 0,75 General, 0,25



### Esperanza González

JOYERIA, PLATERIA Y OPTICA

Nuestra organización, basada en la venta de precios módicos y en la compra directa en los puntos de origen, nos permiten ofrecer al público magnífica colección de joyas y objetos para regalos de boda y santo.

OPTICA DE PRECISION: Exclusivamente vendemos artículos de primera calidad. Ejecución en el acto de las recetas de los señores oculistas.

Calle del Doctor Niesca, 28. (Frente al Banco de España)

### OBSEQUIO

DE LA

## Sociedad Nestlé

Contra entrega de 25 etiquetas Blancas de las que van pegadas en el bote de la Harina lacteada Nestlé, que llevan nuestra marca de fábrica El Nido, se regalará una muñequita.

Las etiquetas deberán remitirse como impresos a la SOCIEDAD NESTLÉ, Via Layetana, 41, Barcelona.

Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un Boleín de nuestro Concurso para la adjudicación de una muñeca de gran tamaño.

NOTA.—Queda bien entendido que las UNICAS etiquetas valdeoras para el canje son las Blancas, que van inmediatamente pegadas al bote, con exclusión de todos los demás prospectos y envolturas que acompañan al mismo.

Esrigadero. Se arrienda el esrigadero de Cantarrillo, para 3.500 cabezas de ganado lanar. Para tratar, con Florencio Botrán. 5 a-3

Se traspasa una tienda y despacho de bebidas en buenas condiciones. Darán razón, Plaza del Corriño, 32, h 30 Ju. h 30 Ju.

Esrigadero superior, se arrienda para 1.200 a 1.300 cabezas de ganado lanar, con mucha hierba en los prados, para antes de entrar en el rancho; agua en el río Tormes; también se arrienda, si conviene, la otolada. Para tratar, Comisión de labradores, en Siete Iglesias de Tormes. 15-5

Se vende una casa en la villa de Guijuelo, al pie de la estación, en la carretera, Informarán Notario, Guijuelo, y en Salamanca, Miguel de Vega, Azafrañal, número 46. 10-a-2

### Venta de una casa en Salamanca.

El día 21 del mes de Junio, se venderá en pública subasta, la casa número 6 del Corral de Guevara, en esta ciudad. La subasta tendrá lugar a la hora de las once, en la notaría de don Jesús Vega Neira, en donde se halla de manifiesto el título de propiedad. h. 20 ju. -a-

## Los padrones de territorial y la ley del timbre.

La Administración de Rentas públicas ha remitido para su publicación en el «Boletín Oficial» las dos siguientes circulares, interesantes a los alcaldes y particulares y que dicen así:

«Habiendo transcurrido con exceso el plazo concedido a los Ayuntamientos que después se indican para que remitiesen a esta oficina los padrones de urbana y repartos de rústica para el próximo ejercicio de 1926 27, desoyendo por tanto los mandatos a que se contraen las circulares insertas en los «Boletines Oficiales» de 12 del mes de Abril, 20 del mismo mes y 3 de Junio últimos, el señor Delegado de Hacienda, a propuesta de esta Administración, ha acordado declarar incurso en la multa de 50 pesetas, con la que hablan sido conminados, a los Ayuntamientos morosos, sin perjuicio de enviar comisionados que pasen a recoger o confeccionar dichos documentos, por cuenta de citadas corporaciones, si en el plazo del quinto día, contados desde la publicación de la presente en el «Boletín Oficial», no lo verifican; debiendo asimismo ingresar las responsabilidades impuestas en el plazo de diez días, pues de lo contrario se exigirán por la vía de apremio.

He aquí los pueblos que se hallan en descubierto.

### PADRONES DE URBANA

Alberguería de Argañán, Aldeanueva, Aldearrubia, Añover de Tormes, Arabayona de Mógica, Cabezueta de Salvatierra, Cantalpino, Cespedosa, Ciudad Rodrigo, Cordovilla, Guijuelo, Hijosa de Duero, Horcajo Medianero, Machacón, Membrive, Morille, Navasfrías, Rinconada, San Pedro de Rozados, Sepulcro Hilario, Tejado, Topas, Torresmenudas, Villamayor, Villar de la Yegua y Villavieja.

### REPARTO DE RUSTICA

Alamedilla, Alberguería de Argañán, Aldearrubia, Añover de Tormes, Cabaco, Castellanos de Moriscos, Castellanos de Villiquera, Cereceda, Cespedosa, Ciudad-Rodrigo, Frades de la Sierra, Gallegos de Argañán, Hinojosa de Duero, Madrañal, Membrive, Miranda del Castañar, Monte de la Sierra, Nava de Francia, Navasfrías, El Payo, Rinconada, San Pedro de Rozados, Sepulcro Hilario, Tejado, Topas, Tornadizo, Torresmenudas, Vellés. Villalba de los Llanos, Villamayor, Villar de la Yegua, Villavieja y Yegua de Yeltes.

Por Real decreto ley de 11 de Mayo último, publicado en la «Gaceta de Ma-

trido» del 20 del mismo, se aprueba la nueva Ley del Timbre del Estado que ha de regir a partir de 1° de Julio próximo, y con el fin de evitar responsabilidades y perjuicios, tanto a las autoridades como a los particulares, en que pudieran incurrir o pudieran ocasionarse por la falta total o insuficiencia del reintegro correspondiente a las diferentes documentaciones que vienen obligados a llevar, así como en las instancias, escritos o documentos que han de presentarse en las oficinas públicas, esta Administración se cree en el deber de llamar la atención a todos ellos acerca de la citada ley, con el fin de que presten la atención debida a sus disposiciones, dando al propio tiempo, algunas instrucciones sobre las de más importancia y de uso más corriente.

Los libros de actas de las Diputaciones y Ayuntamientos se reintegrarán a razón de 2,40 pesetas pliego.

Los libros de actas de arqueo de fondos municipales, a 1,20.

El libro especial de ventas, a razón de cinco céntimos cada folio.

Los libros de actas de las Cámaras de Comercio y sociedades, a razón de 1,20 pesetas.

Los libros registros de viajeros de hoteles o fondas, a 0,15 pesetas folio.

Las instancias que se presenten en cualquier centro oficial, serán de papel de la clase octava, de 1,20.

Las certificaciones que sean expedidas a instancia de parte, lo serán en papel de la clase séptima, de 2,40.

Llevarán timbre móvil de quince céntimos:

Las altas, bajas, traspasos, etc., que se presenten por industrial, transportes, alubrado, etc.

Llevarán asimismo timbre móvil de quince céntimos las certificaciones negativas de altas y bajas de industrial, que remiten mensualmente los Ayuntamientos; las copias de los presupuestos; las certificaciones de pagos, etc.

Llamando la atención a los señores alcaldes y secretarios, para que tengan en cuenta el artículo 104 de referida ley, en la cual se consigna el timbre que han de llevar los documentos de mayor movimiento en los Ayuntamientos.

Esperando esta Administración del reconocido celo y competencia de los señores alcaldes y secretarios la exactitud en el cumplimiento de expresada ley, cortando así las responsabilidades consiguientes y que siempre sería enojoso tener que exigir.

## Las fiestas de San Antonio de Padua, en Zamayón

Con un tiempo bastante fresquito, no propio de la estación que atravesamos sino de pleno invierno, y con toda solemnidad se ha celebrado en este pintoresco pueblo la fiesta de San Antonio de Padua, resultando brillantísima, hasta el punto de llegar a superar a las de los años anteriores.

Desde las primeras horas de la mañana del día 13 el dulzainero Pepe recorre las calles del pueblo, haciéndonos oír bonita diana, más tarde el estallido de los cohetes simultaneados con el volteo de las campanas anuncian las preliminares fiestas.

A las diez de la mañana, el templo lleno de fieles oyó la santa misa solemnemente oficiada por el cura párroco de este pueblo, don Antonio Rodríguez, tan ejemplar sacerdote como excelente persona y de tan profundos respetos de todos sus convecinos.

Después de la santa misa, a la que asistieron centenares de fieles, no sólo de este pueblo, sino de toda esta comarca, atraídos por su devoción al santo, se organizó la procesión, recorriendo el itinerario de costumbre, a la que asistieron todos con gran fervor.

Han cooperado en la mayor importancia de las fiestas, como mayordomas, las distinguidas señoras Antonia y Serena Campos, y su hermano político y amigo nuestro Valentín Alfáraz, a quien felicitamos efusiva y cordialmente.

Durante el día de la fiesta se celebraron grandes partidos de pelota entre elementos del pueblo y forasteros, obteniendo los de la localidad brillantes triunfos en cuantos partidos se efectuaron.

Por la tarde hubo en las eras baile popular.

Por la noche verificóse un animado baile de sociedad, asistiendo un numeroso grupo de señoritas.

Entre las jóvenes que con su belleza dieron realce a la fiesta, recordamos a las siguientes señoras: Felisa Iglesias, Sebastiana Vázquez, Josefita Lago, Luisa Rodríguez, Remedios y Marcelina Bajo, Florentina Zarza, Francisca de la Encarnación, Angela de Dios, Ana de San Francisco, Rafaela Beneite, Angela Barajas, Remigia y Petra Vázquez, Concha Bajo, Mercedes e Iluminada Lago, Juana Juanes y Tránsito Rodríguez, de Zamayón.

De Valdeiosa: Rosaura Corporales, Sebastiana González, Pilar Hernández y Carlota Sánchez. De Palacios: Francisca Rodríguez, Luisa Marcos, Isabel Calles, Francisca Rodríguez, Cándida García, Isabel y Angel Talamas y Caudina Izquierdo.

De Alfáraz (Zamora): Isabel Martín y Flora Panero.

De San Pelayo de la Guareña: Vitorina, Luisa, Agueda y Francisca Sánchez, Adoración Turrión, Hermenegida y Isabel Sánchez y Tomasa Rodríguez.

De Salamanca: María Cruz Barajas, Bibiana Prado, Elena Matías, María Jiménez y Catalina Prieto.

Sentimos no recordar más. El sexo fuerte estuvo muy bien representado y constituido casi todo por estudiantes de toda esta comarca, cuyos nombres no cito porque sería interminable la lista y para no incurrir en omisiones lamentables.—C.

## PAN Y CARBON, 2. ESTA CALLE NACE DE LA DEL JESUS DR. MUELLEDES

Jefe del Dispensario antivénetico, SIFILIS - PIEL - URINARIAS

## Maderas.

Grandes existencias en cuarterones, tablones y vigas de todas dimensiones. JOSE GALINDO, HERVAS (Cáceres). 90-a-5

Ama de cría se necesita para criar en casa de los padres. Informarán, Obdulia, cacharrería, Plaza del Mercado.

Se venden una finca con cebaderos para cerdos y reses, pajares, corrales y agua abundante, sita ésta en el Arrabal del Puente, y una casa en la calle García Barrado, número 10. Informarán, calle de Abajo, número 24. 15-1

Esrigadero. Se arrienda para 50 o 60 cerdos, en Aldeaseca de Armuña, de esta provincia. Para tratar, con el presidente del Gremio de Labradores de dicho pueblo. 8-6

Esrigadero. Se arrienda el del término de Poveda de las Cintas, para tres mil cabezas lanares, con buenos pastos y aguas muy abundantes. Informará, el señor presidente del Gremio de Labradores, en dicho pueblo. 6-5

# NOTICIAS

### Aviso a los suscriptores.

Ha puesto en giro la Administración de este periódico los recibos del segundo trimestre del año actual, de los suscriptores de la capital, de la provincia y de fuera de la provincia. Lo que se pone en conocimiento de dichos suscriptores, al mismo tiempo que se les ruega los hagan efectivos a su presentación.

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, la esposa de nuestro estimado amigo don Pascual Ayala, competente maestro de obras de esta capital. Tanto la madre como la recién nacida, continúan sin novedad. Enhorabuena.

### DR. CORTÉS

Profesor de la Facultad de Medicina. Enfermedades de la Piel y Sifilografía. Consulta, de once a una y de seis a ocho. CALLE DEL SOL mt.-r.

### Dr. Gómez Díez

OOULISTA. Consulta de once a una. Doctor Niesca, 38, principal, izquierda. mt. y s.

Donativos recibidos en la Mendicidad: Doña María Hoyos, seis pesetas, y don Alvaro Herrera, veinticinco pesetas.

### DOCTOR EMILIO FIRMAT

Enfermedades de la infancia. — Plaza Mayor, 35, segundo. ml y s.

### CONSULTA

de enfermedades de la piel y vías urinarias. Dr. Muñoz - Drea. Plaza de San Juan de Sahagún, 7 y 8. Horas, de DIEZ a DOCE. - Duraciones de SIETE a NUEVE. - Practicante, don Anastasio Mateos, del ferrocarril de M. B. - Los jueves gratis a los pobres. ml y s.

Han sido puestos al cobro para hoy, los siguientes libramientos de Hacienda: Joaquín de Prada. 44 46 pesetas; Manuel Castro. 411 66; Administrador de Correos, 429 66; Antonio Hernández, 23 50; Hijos de Mirat, 1.775 40; Juan

Miranda, 1.000; Antonio López 617 50; alcalde de Vitigudino. 1.523 50; Rafael Avila. 173,40; José Sánchez 25 93; Luis Dominguez 53 35; Sebastián Rollán, 210 77; David Sánchez, 184 42; Ricardo Tuesta, 246 99.

### DR. A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA. Quintana, 5 y 7, principal. Consulta, de diez a una y de cuatro a siete. mt, j, y s.

### Cafés "Santa Catalina"

de MONTALBAN (Cáceres). Pedirlos en todos los establecimientos.

El soldado Rodrigo Iglesias, Hospital militar, Tetuán, Marruecos, nos escribe solicitando madrina de guerra.

### Balneario de Solares

NERVIOS, ESTOMAGO E INTESTINOS. Gran Hotel Restaurant. 1.º de Julio a 30 Septiembre.

### LUDENA

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal-Salamanca. ma-i-s.

Se vende camioneta FORD, seminueva toda prueba, muy económica. Informarán, en la oficina de los «Autobuses», Paseo de Canalejas, número 5. En dichas oficinas se facilitan toda clase de informes del viaje de los autobuses a la romería del Cristo de Cabrera. 10-6

# ZOTAL

Evita las enfermedades de las gallinas y palomos. : : : : : ml y s.

# CUTÍGENO

SEÑORAS: sólo con este producto obtendréis la mayor belleza de vuestra cara y manos. Frasco: 3,75 pesetas. DE VENTA: Casa Boyero, Plaza Mayor, 1, y principales perfumerías

ANOCHÉ EN EL CONCEJO

### Termina la aprobación de los presupuestos municipales

A las seis y cuarto de la tarde, bajo la presidencia del alcalde don Florencio Sánchez, y asistiendo los concejales señores Méndez, Lunar, Barrocal, Romero, González, Peña, Ferrero, Polo, Calama, Castro, Valls, Torres, Cárdenas, Ramírez y Segurado, continuó ayer la discusión de los presupuestos municipales.

Al comenzar la sesión manifestó el señor Calama que debe el Ayuntamiento ver la forma de subsanar algunas deficiencias habidas en la nueva plantilla aprobada por S. E., aumentando el sueldo a tres funcionarios municipales.

El señor Ferrero se opone a lo propuesto por el señor Calama, fundándose en que no es un aumento de sueldo lo distribuido entre los empleados de oficinas, sino que es simplemente distribuir unas cantidades consignadas en los presupuestos para gratificaciones y subvenciones por horas de trabajo extraordinario entre los que tienen la obligación de hacer estos trabajos.

El señor Castro habla en los mismos términos, así como el señor González interviene el señor Peña, rectificando los señores Calama, Ferrero y Castro, desechándose la proposición.

#### SERVICIOS SANITARIOS

Se da lectura a la moción presentada por la comisión nombrada al efecto sobre servicios sanitarios y la adquisición de un tren de desinfección, cuyo presupuesto asciende a 40 000 pesetas.

Se consignán en este presupuesto diez mil pesetas para esta adquisición, que se completará en sucesivos presupuestos.

Así se acuerda.

Se lee también y es aprobada la moción presentada por la comisión sobre servicios de limpieza, cuya consignación asciende a 60 776 25 pesetas.

#### OBRAS PUBLICAS

Se aprueban las partidas relativas a expropiaciones, caminos vecinales, personal, obras en edificios del común, etcétera.

Se consignán 5 000 pesetas para un sistema de calefacción para la Casa Consistorial.

Ordenanzas municipales.—Se comienza la discusión de las ordenanzas municipales, que son aprobadas, discutiéndose algunas bases de percepción en las que interviene el señor Castro, suspendiéndose la sesión para continuarla a las diez y media de la noche.

A las once y media de la noche se reanuda la sesión, dándose cuenta por Secretaría que en el presupuesto existe un déficit de 58 041 88 pesetas, proponiéndose para la nivelación las siguientes ampliaciones de ingresos:

- Se consignán por lo que se cobrará por espectáculos públicos, 6 000 pesetas más.
- Por lo que se cobrará por coches de punto y automóviles, 2 000
- Por recargo sobre la contribución urbana, 10 000
- Por impuestos sobre vinos, 16 241,88 pesetas.
- Por impuestos sobre carnes, 15 000
- Por impuestos de inquilinato, 9 800.

Queda el presupuesto de ingresos con 2 652 733 80 pesetas, y el de gastos, con igual cantidad.

El señor Castro dice que tiene que votar en contra del presupuesto por la

forma en que se ha confeccionado este y porque no se haya encontrado otra forma de llegar a la nivelación más que aumentando los ingresos en una manera que no tendrá más efectividad que en el papel.

El señor Ferrero habla para contestar al señor Castro, diciendo que todos han puesto su buena voluntad en la labor que han finalizado, y que Salamanca no puede pedir más de sus concejales.

Por esta razón voto la aprobación del presupuesto.

Rectifican los señores Castro y Ferrero, interviniendo también los señores Peña y Lunar, aprobándose el presupuesto sin votación.

Por falta de tiempo y espacio nos vemos en la precisión de limitarnos a reproducir someramente los debates de esta sesión del Ayuntamiento.

En las primeras horas de la madrugada cuando abandonamos el Ayuntamiento, continuán reunidos los concejales discutiendo el despacho ordinario de la sesión del pleno, cuya información publicaremos mañana.

### Un niño herido por un carro

Ayer, a las nueve de la noche, fué curado en la Casa de Socorro un niño de corta edad llamado José María Terrubiano, hijo de María Terrubiano, con domicilio en la cuesta de Oviedo, número 6, de una herida de pronóstico reservado, según diagnóstico del médico de guardia, que se produjo en un pie al esgararse a la rueda de un carro que conducía Angel Calvo Escrivano, natural de Palencia de Negrilla y domiciliado en esta capital.

Según el parte de los guardias de Seguridad, Fernando Hernández y José Rodríguez, dicho niño se hallaba jugando en la calle de la Palma, y al pasar el carro del carbón que conducía Angel Calvo, cogido de los ramallos de la mula, se agarró a la rueda siendo volado por ésta y cogiéndose el pie derecho entre la vara de dicho vehículo.

Una vez curado fué trasladado a su domicilio.

Parece ser que el hecho no pudo ser evitado por el conductor del carro, según manifestaciones de los que presenciaron el suceso.

### Junta de protección a la infancia

Se celebró ayer, a las siete de la tarde, bajo la presidencia del gobernador civil.

Asistieron las señoras doña Isabel Reyes de Sánchez Mata, doña Juana Trujillo de Areñillas, doña Rosa Sánchez Sevillano, doña Victoria Adrados de Rodríguez y doña Concha López de Sánchez y los señores don Hágón Valle y don Vicente Janquera.

Se aprobó el acta de la última.

La señora Sánchez Sevillano entregó la nota relativa a la subvención a un colegio de Solares por el internado de una menor.

Se acordó conceder una subvención.

El gobernador civil informó a la Junta de la visita que le había hecho una comisión de la sociedad La Unión Popular para tratar del concierto por las corridas de toros de Septiembre.

La Junta concedió al señor Díez del Corral un amplísimo voto de confianza para verificar el concierto.

Finalmente se trataron diversos asuntos de régimen interior.

### La compañía del circo Borza

Mañana, domingo, a las seis y cuarto de la tarde, hará su debut en nuestra plaza de toros la gran compañía de circo que dirigen los hermanos Borza.

El programa que se ejecutará será el siguiente:

Selectos números por los principales artistas de la compañía del Circo Borza.

Pantomima cómica taurina por los clowms de la compañía.

Será lidiada, banderilleada y muerta a estoque una brava becerra verdadera, de una renombrada ganadería, por la cuadrilla cómica charlotada, Paja Larga (Poco miedo), Charlot (Invisible). Sobresaliente: El Fenómeno (No lo he visto).

La banda de música del regimiento de La Victoria, amenizará el espectáculo.

Precios.—Asiento de palco, 2 pesetas; entrada de sombra, 1,25; media entrada de sombra, 0,65; estrada de sol, 0,75; media entrada de sol, 0,40. Los militares sin graduación pagarán media entrada.

Para facilidad del público, se desaharán localidades en el Gran Forno del domingo, día 20, de diez a una de la mañana, y desde esta hora en adelante, en las taquillas de la plaza de toros.

Las puertas de la plaza se abrirán a las cuatro de la tarde, y la función empezará a las seis y cuarto en punto.

Si después de empezada la función se suspendiese por causas ajenas a la empresa, el público no tendrá derecho a reclamación alguna. Se prohíbe bajar al redondel durante la lidia, a personas ajenas a la compañía.

### Delegación provincial del Trabajo

Esta tarde, a las ocho y media, se reunirá, presidida por el Gobernador civil, la Delegación provincial del Trabajo, para conocer algunos recursos incoados contra sercioros impuestos por infracción de las leyes del descenso dominical y jornada de trabajo.

### CASA DE SOCORRO

Durante las últimas veinticuatro horas han sido curados en este benéfico establecimiento:

Jerónimo Alcalde, domiciliado en el paseo de la Glorieta, de una contusión en el párpado inferior del lado izquierdo, que le fué producida por mano airada.

Victoriano Martín, con residencia en el barrio de la Prosperidad, de contusiones en diferentes partes de la cara, producidas casualmente.

Luis Sebastián, domiciliado en el mismo barrio, de fractura de la clavícula izquierda por su tercio superior, herida contusa en la región frontal y erosiones en la mano del mismo lado, heridas que le fueron producidas por un vertiginoso ciclista que lo arrolló.

### Comisión provincial

Ayer celebró la comisión permanente de la Diputación, la segunda sesión del mes y la presidida el señor García Tejado, con asistencia de los diputados señores Arenillas, León y Muñoz, Rodríguez García y Rodríguez Paradinas.

Despachó bastantes expedientes de trámite, como asimismo sancionó algunas cuentas de los establecimientos de beneficencia, otorgando por último algunas salidas de la casa de Misericordia.

# ULTIMA HORA

## BREVES NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Madrid.—El día de ayer en la alcazaba de Snsad, ante el comandante general de Melilla, se ha realizado la sumisión de los jefes de la cábila de Bocoya y Beni Citen, a los que acompañaban indígenas de dichas cábilas y de sus inmediaciones.

Sin más novedad en el resto del protectorado.

Madrid.—Los ministros tienen el propósito de regalar al señor Martínez Anido, las insignias y placa de Carlos III que le han sido concedidas.

—El martes se reunirá el Gobierno en un almuerzo para festejar los éxitos del presidente en Marruecos y la consición de la medalla de Carlos III al ministro de la Gobernación.

—El ministro del Trabajo tiene el propósito de presentar un decreto sobre el trabajo a domicilio.

—El hijo del Sultán ha firmado hoy en el album de la mayordomía de Palacio.

—La Unión Patriótica, en la asamblea que ha de celebrarse en el mes de Julio, tiene el propósito de pedir al Gobierno la convocatoria de un plebiscito para conocer la opinión del país sobre la conveniencia de convocar a una asamblea legislativa en Otoño.

Melilla.—Continúan organizándose las cábilas, y prosigue el desarme de las mismas, habiéndose recogido ya más de 10 000 fusiles, que serán llevados a Melilla para su exposición al público.

Oviedo. Ha llegado a esta capital Gerardo Agudín, excautivo de Abd el Krim, dirigiéndose a Cangas de Tineo, su patria natal.

Cádiz.—Ha fondeado, procedente de puertos del Pacífico, el vapor «Manuel Calvo», a cuyo bordo viene el obispo de la Guaira (Venezuela) Fray Diego Alonso, que ha desembarcado.

París.—El señor Herriot ha celebrado en la Cámara de los Diputados conferencias con personalidades del partido radical socialista.

También ha recibido a los señores Renauden y Roberts, que colaboraron con él en el anterior ministerio.

El señor Herriot se propone constituir un ministerio de izquierdas y se asegura que caso de conseguirlo, entrará a formar parte del Gobierno, con la cartera de Hacienda, el señor Bocanosqui.

París.—En el Boulevard de los Italianos, un español llamado Vicente Linas ha matado a tiros a una mecanógrafa llamada Margarita Senet.

Al ser detenido ha manifestado que era de oficio pintor, y que mataba a Margarita por motivos que él solo conocía.

París.—En la Academia de Bellas Letras, se ha dado hoy lectura a un trabajo presentado sobre las excavaciones

llevadas a cabo por la escuela de altos estudios españoles, en un pueblito cercano a Sevilla, donde ha sido encontrada una necrópolis romana.

Londres.—Por primera vez, después de la huelga, 80 000 obreros mineros del condado de Lancaster, no han podido cobrar hoy por estar agotados los fondos de la federación del condado.

Nueva York.—El Gobierno de los soviets tiene el propósito de pedir a los Estados Unidos el reconocimiento de la Rusia soviética.

Caso de conseguirlo se tratará de negociar empréstitos con capitalistas norteamericanos.

Avila.—En la corrida de vacas celebrada en el pueblo El Tiemblo, fué cogido apartadamente el matador de novillos Jesús Pintado (alias) el Pintado.

Sufrió una grave cornada en el muslo, con orificio de entrada y salida.

El estado del Pintado es grave.

Barcelona.—Se ha declarado un violento incendio en la calle de Urgel.

Acudió el cuerpo de bomberos, cooperando a sofocarlo todo el vecindario.

No obstante los esfuerzos realizados, el edificio de la carbonería quedó destruido.

Las pérdidas son importantes.

RIVERA

POR TELEGRAFO

### De la corrida de ayer

(IMPRESIONES FINAL DEL FESTEJO)

Chicuelo fué quien obtuvo más éxito.

Madrid, 19 (dos madrugadas).—Como impresión final de la corrida, y detallada anteriormente, podemos decir lo siguiente:

Belmonte torea primero de modo belmontino. Este es su mejor elogio. (Oraciones formidables.)

Hace una faena valiente, adornada, sólo, con arte y elegancia. Mata de una estocada alta, dada con habilidad. (Oración; vuelta al ruedo.)

En el toro cuarto, valentísimo. Entre pitones, sujetando y exponiendo, otra buena estocada y pocas palmas, creyendo nosotros que merecía muchas más.

El resto de la tarde, solo destacó algún momento favorable.

Chicuelo ha sido el de mayor éxito. Puso muchas veces a la gente en pie, toreado con el capote de modo magistral, derrochando arte, gracia y valor.

La locura en el público en el sexto toro, al hacer un quite maravilloso, fué indescriptible. Las ovaciones fueron formidables.

En la faena de muleta al segundo toro, dió naturales estupendos, algo movidos por el toro, nervioso, revolvióse.

La faena transcurrió entre olés y entusiasmo, y entrando superiormente, mata estocada alta. Oración delirante,

vuelta al ruedo y salida a los tercios. En el quinto, Chicuelo hizo una faena apretada, inteligente, eficaz y valentísima, obligando mucho. Dió un pinchazo bueno y media alargando el brazo.

El Niño de la Palma abusó de sus desplantes característicos de mando inoportunos, hasta con Chicuelo y Belmonte, que castigó el público silbando.

Algunos lances con el capote preciosos y una bonita faena al último que fué ideal como torero. Cuatro sablazos indignos y cuatro intentos de descabello para matar. (Bronca). Y con una estocada atravesada, que se sale, y un descabello, mata al sexto.

Ganado Gracliano muy bravo, apretando bien a los picadores, que estuvieron desastrosos. Magritas, Rodas, superiores banderilleando.

Corrida no correspondió, ni mucho menos a la expectativa.

Excepción de Chicuelo, ninguno ha conseguido nuevos adeptos.

### Caja de Ahorros y Monte de Piedad SALAMANCA

Por el presente se hace saber al público en general, que a partir del lunes próximo, 21 del actual, transitoriamente y por el mejor servicio, el EMPEÑO DE ALBAJAS en el Monte de Piedad, se realizará únicamente de CUATRO A SEIS DE LA TARDE los días laborables, y de diez a doce de la mañana, los días festivos, continuando las demás operaciones en idéntica forma que hasta aquí.

Salamanca, 18 de Junio de 1926.—El administrador, Francisco G. García Barrado.

### Médicos, industriales y propietarios.

Consultad las reparaciones y montajes de aparatos y máquinas eléctricas, grupos bombas e instalaciones de pequeñas centrales para el alumbrado eléctrico de fincas y del automóvil, a la Electromecánica, Julián Blanco, Afueras de San Román, casas del Maderero, letra O.

mt. j. s. 12—5

### Todavía se puede comer barato

Ahí tiene usted la casa P. Tristán, con grandes existencias de Longaniza para cocido, superior, a 4 pesetas kilo.

Idem de carne, a 6 pesetas ídem.

Idem sólo de cerdo, a 7 50 pesetas ídem.

Lomo embuchado superior, chorizo cula-especial, costillas saladas, pies y orejas pernicotes y cabezas, jamones nuevos y añejes—Pérez Pujol, 4, y García Barrado, 49.

### Acudan compradores y vendedores

al Mercado mensual de toda clase de ganados, especialmente vacuno, que el último domingo de cada mes se celebra en Fuente de San Esteban. En el mes de Junio, el día 27.

### Garaje o cochera

vendo para almacenar, mes o talleres, 250 metros. Eras de la Glorieta, frente a la vía portuguesa, al Mediodía. Informes: Plaza de San Marcos, 15 y 17.

### Señora

formal, admitiría huéspedes estables. Pedro Cojós, 10, pral; precios módicos, habitaciones independientes.

### Venta de casas.

Se venden las número 66 de la calle de San Pablo y 2 de la de La Parra. Informar, Doctor Riesco, número 58, principal, derecha.

ORQUESTINA DALVY INTEGRADA POR VALIOSOS ELEMENTOS

TODOS LOS DIAS SELECTO Y ESCOGIDO PROGRAMA

# GRAN FORNOS

DE SEIS Y MEDIA A OCHO Y MEDIA TARDE, Y DE DIEZ Y MEDIA A DOCE Y MEDIA NOCHE

## POMADA CEREOL

cura eczemas, herpes, úlceras, quemaduras, granulaciones, SABAÑONES ulcerados, sarna, almorranas, grietas y todas las enfermedades de la piel Precio, 2,25 pesetas. Venta:

Farmacia y Laboratorio de M. Recio DOCTOR RIESCO, 60. — 4 m

## Hijos de Agustín Blázquez

LOS MEJORES VINOS Y COÑACS DE JEREZ DE LA FRONTERA

### “CARTA BLANCA”

Coñac «Tres Medallas», Coñac «Extra», Coñac «Antiquary», 1880, «Montilla Solera Pálida», «Jerez Quina», «Oloroso N. M. A.»

Pedidos en los buenos establecimientos de ultramarinos, cafés, confiterías, bares, etc.

## ULTRAMARINOS Y COLONIALES

Jorge Adolfo Bellido.

GRAN SURTIDO EN GARBANZOS Y BACALAO, A PRECIOS REDUCIDOS

FRENTE A LA TRASERA DEL MERCADO, NUMERO 58, 12-13-15-19-23-26 Jn.

## ¡LABRADORES!

No dejarse sorprender por falsos imitadores.

### ¡BOBOLINA! Patente n.º 66.575

Es el único procedimiento de resultados prácticos y adoptado por las casas exportadoras, para evitar y matar el GORGOJO en toda clase de granos y legumbres. Para más detalles,

## Su autor, Emilio Bobo Gallego.

AVENIDA DE MIRAT, 49.—SALAMANCA.

NOTA.—Todas las botellas van firmadas y lacradas por el autor. Recházese las que no reúnan estas condiciones. Depósito, en Nava del Rey (Valladolid).

## Bicicletas.

CASA MINIMORES

Venta, Alquiler, Reparación, Accesorios.

ZAMORA, 24 SALAMANCA.

Bicicletas nuevas, desde 130 pbs. Usadas, desde 60 pbs.

## NORDEUTSCHER LLOYD BREMEN

(Lloyd Norte Alemán Bremen)

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud-América.

Directamente para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa), saldrán de Vigo los rápidos vapores alemanes de gran porte,

El día 29 de Junio, SIERRA MORENA. Pesetas 632,95.

El día 15 de Julio, el vapor KOELN. Pesetas 567,95.

El día 5 de Agosto, el vapor MADRID. Pesetas 587,95.

El día 26 de Agosto, el vapor WESER. Pesetas 587,95.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición UN AMPLIO SALON COMEDOR, FUMADOR y SALON DE CONVERSACION.

Las comidas son muy abundantes y variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el Agente general de la compañía en España, Luis García Reboredo Isla.

VIGO.—García Oloqui, 2. Villagarcía. Marina, 14

## EL DOCTOR J. PEREZ MARTIN

ha trasladado su domicilio y consulta de PARTOS Y MEDICINA GENERAL a la calle de AZAFRANAL, 18, BAJO

## José Gómez Tejedor.

BADAJOS

Proveedor de la Real Casa y exportador a toda España de los selectísimos cafés y té de

### “LA ESTRELLA”

Esta marca es la más antigua de las nacionales de café, la preferida del público en general por su especialísimo procedimiento de tueste patentado por veinte años.

## 400 pesetas semanales

y comisión, obtendrán (cualquiera localidad) personas activas aun no prácticas comercio, desempeñando fácil representación novísimo articulo importante casa extranjera. Escribir Sociedad Poligráfica, apartado 10.013. Madrid.

## AUTOMOVILES DE ALQUILER

marcas Averland, VA-480; Ford, SA-506 y Cleveland, M-8.472.

Proprietarios: Manuel Ramos de Antonio y Andrés Rodríguez Martín.

Enseñanza práctica para chóferes.

Punto de parada: Plaza de los Bandos.

Avisos: Sánchez Barbero, 5, principal. Teléfono, 591.

SERVICIO PERMANENTE

## DR. UNAMUNO

MEDICO DENTISTA

Cárcas Pujol, núm. 9.—SALAMANCA

Consulta DESDE LA MAÑANA Y HASTA LAS OCHO

## Sarna, roña

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLEROS

De venta en droguerías y farmacias.

